

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

“Escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024”

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA: Bailón Surichaqui, Scarlet Sharonn

ASESORA: Fernandez Davila Alfaro, Julita del Pilar

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H



TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología Educativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P05

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 78198886

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41906174

Grado/Título: Maestro en psicología con mención en
prevención e intervención en niños y adolescentes

Código ORCID: 0000-0002-7333-5683

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Diestro Caloretti , Karina Vanessa	Maestra en administración de la educación	25769441	0000-0002-0497-1889
2	Vela Ramirez, Petita	Maestra en gestión pública	71550799	0009-0006-4956-962X
3	Chiclote Robles, Leydi Jackeline	Maestro en educación, mención: investigación y docencia superior	47165840	0000-0001-5689-7118



Facultad de Ciencias de la Salud
Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA"**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **16:30 P.M** horas del día 21 del mes de abril del año dos mil veinticinco, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI **PRESIDENTE**
- MG. PETITA VELA RAMIREZ **SECRETARIA**
- MG. LEYDI JACKELINE CHICLOTE ROBLES **VOCAL**
- MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO (**JURADO ACCESITARIO**)
- **ASESOR DE TESIS MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO.**

Nombrados mediante Resolución N° 0982-2025-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN ALUMNOS DE NOVENO CICLO DEL PROGRAMA ACADEMICO DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO, HUANUCO - 2024"**; Presentado por la Bachiller en Psicología, **SRA. BAILON SURICHAQUI, SCARLET SHARONN**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por Unanimidad con el calificativo cuantitativo de 1.6 y cualitativo de Buena.

Siendo las, 5:24 Horas del día 21 del mes de Abril del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI

orcid.org/0000-0002-0497-1889 DNI: 25769491

PRESIDENTA

MG. PETITA VELA RAMIREZ

orcid.org/0000-0001-7639-9191 - DNI: 71550799

SECRETARIA

MG. LEYDI JACKELINE CHICLOTE ROBLES

orcid.org/0000-0001-5689-7118 - DNI: 47165840

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: SCARLET SHARONN BAILÓN SURICHAQUI, de la investigación titulada "Escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de psicología de la Universidad de Huánuco - Huánuco 2024", con asesor(a) JULITA DEL PILAR FERNÁNDEZ DÁVILA ALFARO, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 743-2024-D-FCS-UDH del P. A. de PSICOLOGÍA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 25 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 25 de marzo de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%	25%	11%	13%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	4%
2	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
4	idus.us.es Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	www.scielo.org.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

DEDICATORIA

El presente estudio de investigación está dedicado a mis familiares, docentes y amigos que me apoyaron a forjarme como profesional durante toda esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A los psicólogos influyentes a lo largo de mi carrera, en especial aquellos que aportaron saberes en mí, para poder continuar en estos años de universidad como también la información para dicha investigación.

A mi familia por el apoyo incondicional, por siempre creer en mí y en mis habilidades.

A los alumnos de la Universidad de Huánuco, por su grata participación y colaboración con la investigación.

A mi asesor de tesis Mg. Julita del Pilar Fernández Dávila Alfaro, por guiarme durante este periodo de descubrimiento, creer en mí y en este estudio de investigación.

A la Universidad de Huánuco por formarme como profesional y brindarme la oportunidad y los recursos para llevar a cabo esta investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. OBJETIVOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	20
1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	20
1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	20
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	22
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	23
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	25
2.2. BASES TEÓRICAS	25
2.2.1. EL PREJUICIO.....	25
2.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PREJUICIO.....	26

2.2.3.	CARACTERÍSTICAS DEL PREJUICIO	27
2.2.4.	TIPOS DE PREJUICIOS	27
2.2.5.	XENOFOBIA	29
2.2.6.	PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE EL PREJUICIO.....	30
2.2.7.	EL MODELO DE LA AMBIVALENCIA	30
2.2.8.	CATEGORIZACIÓN E IDENTIDAD SOCIALES COMO BASES DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES.....	31
2.2.9.	LOS PREJUICIOS Y LOS ESTEREOTIPOS EN LAS UNIVERSIDADES	32
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES DE TÉRMINOS BÁSICOS	33
2.4.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	35
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECIFICA	35
2.5.	VARIABLE DE ESTUDIO	36
2.5.1.	VARIABLE.....	36
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	37
CAPÍTULO III.....		38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		38
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	38
3.1.1.	TIPO.....	38
3.1.2.	ENFOQUE	38
3.1.3.	ALCANCE O NIVEL	38
3.1.4.	DISEÑO	38
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.2.1.	POBLACIÓN	39
3.2.2.	MUESTRA.....	40
3.3.	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	41
3.3.1.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	41
3.3.2.	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	41
3.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	43
CAPITULO IV		44
RESULTADOS		44
4.1.	RESULTADOS DESCRIPTIVOS	44

4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS PARTICIPANTES.....	44
4.2. CONTRASTE DE HIPÓTESIS.....	52
4.2.1. CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS GENERAL	52
CAPÍTULO V	57
DISCUSIÓN.....	57
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES.....	64
REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS.....	66
ANEXOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operación de variables	37
Tabla 2 Población de alumnos del noveno ciclo de la universidad de Huánuco-Huánuco 2024	39
Tabla 3 Número de población y muestra	40
Tabla 4 Distribución del sexo de los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	44
Tabla 5 Escala de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	45
Tabla 6 Escala de prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	46
Tabla 7 Escala de la Dimensión a la Defensa de los Valores Tradicionales del Prejuicio Sutil	47
Tabla 8 Escala de la Dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales del Prejuicio Sutil	48
Tabla 9 Escala de la Dimensión negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil	49
Tabla 10 Escala de la Dimensión a la amenaza y rechazo percibido del Prejuicio Manifiesto.....	50
Tabla 11 Escala de la Dimensión a la oposición al contacto íntimo del Prejuicio Manifiesto.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución del sexo de los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	44
Figura 2 Escala de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	45
Figura 3 Escala de prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024	46
Figura 4 Escala de la Dimensión a la Defensa de los Valores Tradicionales del Prejuicio Sutil	47
Figura 5 Escala de la Dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales del Prejuicio Sutil	48
Figura 6 Escala de la Dimensión negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil	49
Figura 7 Escala de la Dimensión a la amenaza y rechazo percibido del Prejuicio Manifiesto.....	50
Figura 8 Escala de la Dimensión a la oposición al contacto íntimo del Prejuicio Manifiesto.....	51

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar el nivel de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. Se cuenta con la muestra de 44 estudiantes. Para ello, se utilizó una metodología un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y un alcance descriptivo. El estudio se centró en las escalas de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos, en donde se evidencio que respecto al prejuicio sutil un 59.1% de los participantes mostró un resultado de tipo sutiles, respecto al prejuicio manifiesto un 61.4% evidencio un resultado de tipo sutiles, lo que pone de manifiesto la presencia de actitudes negativas moderadas hacia este grupo poblacional, a pesar de los avances en la conciencia social. En cuanto a la hipótesis general planteada, se acepta la hipótesis nula, ya que los resultados obtenidos no revelaron la presencia de prejuicios fanáticos hacia los migrantes venezolanos en la muestra estudiada.

Palabras clave: prejuicio, migración, diversidad, discriminación, jóvenes, psicología social, inclusión, Venezuela.

ABSTRACT

The main objective of this study was to determine the level of subtle and manifest prejudice towards Venezuelan migrants among ninth-cycle students of the Psychology Academic Program at the University of Huánuco in 2024. The sample consisted of 44 students. A quantitative methodology with a non-experimental design and a descriptive scope was used. The study focused on the scales of subtle and manifest prejudice towards Venezuelan migrants, where it was found that, regarding subtle prejudice, 59.1% of the participants showed a subtle prejudice result, and regarding manifest prejudice, 61.4% exhibited a subtle prejudice result as well. This highlights the presence of moderate negative attitudes towards this population group, despite the advances in social awareness. Regarding the general hypothesis, the null hypothesis is accepted, as the results obtained did not reveal the presence of fanatical prejudice towards Venezuelan migrants in the studied sample.

Keywords: prejudice, migration, diversity, discrimination, youth, social psychology, inclusion, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en la "Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia los Migrantes Venezolanos en Alumnos de Noveno Ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco, Huánuco-2024". En un contexto global donde la migración se ha convertido en un fenómeno significativo, es crucial entender las actitudes y prejuicios que pueden surgir hacia los migrantes, en este caso, los venezolanos que han buscado refugio en otros países debido a la crisis en su nación.

Este estudio tiene como objetivo principal determinar las escalas de prejuicio sutil y manifiesto en esta población estudiantil, así como explorar las causas y manifestaciones de estos prejuicios. En el capítulo I se describe la problemática de los prejuicios hacia los migrantes, enfatizando la situación de los migrantes venezolanos en Perú. Se plantea la hipótesis general de que existe un nivel significativo de prejuicio sutil y manifiesto entre los alumnos del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología. Se establecen objetivos específicos, como determinar la defensa de los valores tradicionales, evaluar las diferencias culturales, examinar la negación a emociones positivas, indagar la percepción de amenaza y rechazo, y analizar la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes. Este capítulo también justifica la relevancia de la investigación, destacando la necesidad de abordar el prejuicio en el contexto académico para promover un ambiente inclusivo. El capítulo II presenta un análisis exhaustivo de los antecedentes de la investigación, tanto a nivel internacional como nacional y local. Se revisan teorías sobre el prejuicio, incluyendo la teoría de la ambivalencia de Katz y Hass, que explica la coexistencia de valores igualitarios con sentimientos negativos hacia grupos externos. Se discute la Escala de Prejuicios Sutiles y Manifiestos, diseñada por Pettigrew y Meertens, y su adaptación por Rueda y Navas. Además, se abordan conceptos relacionados con la migración y la xenofobia, proporcionando un contexto teórico que fundamenta la investigación y permite entender las dinámicas de prejuicio en la población estudiada. Asimismo, en el capítulo III se detalla el diseño metodológico de la investigación, que es de tipo descriptivo y cuantitativo, con una muestra final de 44 estudiantes den

una población de 109. del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología. Se presentan los instrumentos utilizados para la recolección de datos, incluyendo la Escala de Prejuicios Sutiles y Manifiestos, y se discuten las técnicas de análisis de datos. Además, se abordan las consideraciones éticas, asegurando la confidencialidad y el consentimiento informado de los participantes. En el capítulo IV presenta los hallazgos de la investigación, revelando que el 59.1% de los estudiantes son sutiles en prejuicio sutil y el 61.4% un prejuicio de tipo sutiles en prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos. Se discuten las implicaciones de estos resultados en relación con la percepción de amenaza cultural y económica, así como la influencia de la narrativa social predominante en Perú. Se analizan las actitudes encubiertas y manifiestas, y se relacionan con la teoría de la ambivalencia. Este capítulo también destaca la necesidad de políticas universitarias que promuevan la inclusión y la sensibilización, sugiriendo estrategias como talleres de integración y cursos sobre derechos humanos. Al final en el capítulo V se sintetizan los hallazgos más relevantes de la investigación, de acuerdo con la hipótesis general se concluye que no se refleja actitudes de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos del noveno ciclo del Programa académico de Psicología. Se discuten las implicaciones de estos hallazgos, enfatizando la necesidad de intervenciones que fomenten la empatía y el respeto hacia los migrantes. Se proponen recomendaciones para abordar estos prejuicios, tales como la implementación de programas de sensibilización y la promoción de un ambiente académico inclusivo. Este trabajo no solo busca aportar al conocimiento académico sobre el tema, sino también generar conciencia sobre la importancia de la empatía y la inclusión en una sociedad cada vez más diversa.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La migración es comprendida como la acción colectiva de desplazamiento territorial de una población que se desarrolla de manera interna o externa; en consecuencia, los ciudadanos que deciden migrar hacia otras regiones o países son víctimas generalmente de acciones discriminatorias por parte de la población que se encuentra en el territorio migrado; siendo principalmente actos hostiles de xenofobia o prejuicios respecto su cultura.

En ese sentido, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006, p. 40) proporciona una definición precisa de la migración, considerándola como el traslado de individuos hacia un país diferente o dentro de un mismo país. Este concepto abarca cualquier tipo de desplazamiento, independientemente de su magnitud, características o motivos, y comprende a los desplazados y refugiados, individuos sin hogar y migraciones.

Una de las migraciones más significativas en la actualidad es la de los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela, impulsada por la crisis económica y social que comenzó en agosto de 2017. En ese período, el Producto Bruto Interno (PBI) del país sufrió una caída del 40,6%, lo que provocó que la pobreza afectara al 61,2% de la población ese mismo año. Esta información fue reportada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2018).

A nivel internacional, Colombia fue uno de los destinos prioritarios de la migración venezolana debido a su proximidad geográfica. Este fenómeno dio lugar a una migración mixta, que incluye tanto migrantes regulares como irregulares. Los migrantes regulares son aquellos que cuentan con visa, cédula de extranjería o un Permiso Especial de Permanencia (PEP) (J. Cardona, 2021). Además de Colombia, otros destinos de migración fueron Ecuador y Chile. De acuerdo con las últimas cifras de la Comunidad Andina

(CAN, 2020), se estima que el 60 % de la población migrante venezolana reside en los países que conforman esta región.

Lo anterior pone de manifiesto el grave deterioro que vivió Venezuela en diversos aspectos, lo cual llevó a miles de personas a tomar la decisión de migrar como única opción para poder sobrevivir. Durante este proceso migratorio, se permitió la entrada tanto a quienes tenían los documentos necesarios para su desplazamiento, como a aquellos que no los poseían, siendo estos últimos considerados migrantes ilegales. El ingreso descontrolado al Perú sin ningún tipo de filtro regular fue decisión del gobierno emergente de Martín Vizcarra Cornejo; sin embargo, en la actualidad se lleva una mejor administración y organización del régimen migratorio, incluso se ha excluido aquellas personas que no presentan documentos adecuados para que se acepte una solicitud de migración, acto que desde un comienzo no se realizó; de la misma manera, referida exclusión tuvo consecuencias en personas que cometieron delitos o que realizan conductas negligentes en nuestro país.

Se puede concluir, que los países latinoamericanos no se encontraban preparados para el masivo acto migratorio; evidenciándose la falta de organización por parte de las naciones y leyes migratorias inconsistentes que no permitían una adecuada adaptación de los ciudadanos en los países migrados, aquella experiencia ha generado que se opte por medidas reduccionistas y limitativas de derechos a migrantes venezolanos, contribuyendo con aspectos perjudiciales en nuestra sociedad.

A nivel nacional, la migración de ciudadanos venezolanos hacia el territorio peruano comenzó en 2002. Sin embargo, no fue hasta 2016 cuando el flujo migratorio se intensificó en las fronteras. Como resultado, el número de migrantes aumentó de 700 en 2002 a 27,000 en 2016, manteniendo una tendencia ascendente hasta la actualidad. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), se estima que en el país residen aproximadamente 1, 347,000 ciudadanos venezolanos.

A nivel nacional, se ha identificado que una gran parte de la población peruana no apoya la migración. Según una investigación efectuada por Ipsos en colaboración con El Comercio, se encontró en Lima que dos de cada tres habitantes (67%) se oponen a la llegada de nacionales venezolanos al país. Entre los motivos aducidos, se menciona que la presencia de migrantes venezolanos disminuye las oportunidades laborales para los peruanos, fomenta la informalidad, genera tensiones sociales y eleva las tasas criminalísticas (Alayo, 2019; Instituto de Opinión Pública [IOP], 2018).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), se espera que estas tendencias migratorias continúen en aumento debido a dos factores clave: el creciente nivel de interconexión global y los eventos críticos de índole económica y política.

En la ciudad de Tacna, la Misión Scalabriniana gestiona un albergue para migrantes, que recibe el apoyo financiero de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Este refugio fue establecido en 2015 con el objetivo de acoger a migrantes de distintas nacionalidades, pero desde 2017 se ha convertido principalmente en un punto de apoyo para ciudadanos venezolanos. El albergue tiene la capacidad de alojar hasta 50 personas por día, con un promedio de estancia de un solo día, debido a la alta demanda registrada en 2018 y 2019 (Solórzano, 2020).

Por otro lado, Berganza (2019) señala que la desconfianza y los episodios de discriminación han dificultado el fortalecimiento de los lazos entre los ciudadanos venezolanos y peruanos. Este hecho es completamente verídico, considerando las condiciones en las que la población migrante arribó a Perú. En ese contexto, se dieron a conocer noticias sobre asesinatos y otros actos delictivos, lo que contribuyó a acentuar las tensiones.

Debido a esta situación, los vínculos entre peruanos y venezolanos en Perú han sido bastante limitados. Un claro ejemplo de esto es que, según un estudio realizado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, 2019), el 82.9 % de los peruanos no

sostiene amistades con ciudadanos venezolanos, mientras que sólo el 14,5% posee conocidos de esta nacionalidad. Asimismo, un 13,6% de los peruanos colabora con ciudadanos venezolanos (Solórzano, 2019).

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha señalado que el 35.6 % de la población venezolana en el Perú ha experimentado algún tipo de discriminación. Dentro de este porcentaje, el 20.4 % corresponde a niños, mientras que entre los jóvenes de 18 a 29 años la cifra aumenta a 37.4%. En el caso de los mayores de 30 a 49 años, el porcentaje asciende a 39.6 %, y entre las personas de 50 años o más, el 30.4 % ha sufrido discriminación (INEI, 2019, p. 12).

A nivel regional, en la ciudad de Huánuco, el 18 de febrero de 2021, la población solicitó la expulsión de ciudadanos venezolanos tras la difusión de un video en el que se observa al joven huanuqueño Silvano Oblitas Cántaro Tolentino siendo lanzado desde un puente por dos hombres de nacionalidad venezolana. Este suceso causó indignación en la población de Huánuco. En una entrevista para el periódico Tu Diario (2021), la prefecta regional de Huánuco, Herly Cabrera Osorio, indicó que, a raíz de lo sucedido, algunos pobladores intentaron agredir a ciudadanos venezolanos y exigieron su expulsión, por lo que fue necesaria la intervención policial para evitar actos de violencia.

El prejuicio, tan sutil como manifiesto, es un fenómeno psicológico y social que afecta la cohesión y el bienestar de las comunidades. En el contexto universitario, este tipo de prejuicios puede influir en las interacciones entre estudiantes y en el ambiente académico en general. Dado a la profesión que se ejercerá como es de la psicología, el prejuicio puede conectar sesgos y perspectivas perjudiciales para el desarrollo del futuro profesional. Esta tesis se propone investigar la escala de prejuicio sutil y manifiesto en una población de alumnos, justificando la elección de esta población por su relevancia y características específicas.

Los estudiantes universitarios representan una parte significativa de la población joven y futura fuerza laboral. Entender sus actitudes y prejuicios es

crucial para promover un ambiente educativo inclusivo y equitativo. Además, los estudiantes están en una etapa formativa donde sus actitudes y creencias pueden ser moldeadas y modificadas. Así mismos, las universidades suelen ser espacios de gran diversidad cultural, étnica y social. Este contexto proporciona un escenario ideal para estudiar cómo se manifiestan y se perciben los prejuicios sutiles y manifiestos entre los estudiantes.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son las escalas de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?
- ¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?
- ¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión a negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?
- ¿Cuál es la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

- ¿Cuál es la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las escalas de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
- Evaluar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
- Examinar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
- Indagar la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la percepción de amenaza y rechazo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

- Analizar la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La migración venezolana hacia el Perú ha manifestado la complejidad de las relaciones interculturales y los desafíos que enfrenta una sociedad en proceso de cambio demográfico y cultural. Superar los prejuicios, la discriminación y la xenofobia no solo requiere medidas a nivel gubernamental, sino también un compromiso ético y moral de toda la sociedad para construir con una sociedad más inclusiva, justa y solidaria. Esta investigación demuestra las magnitudes de los sesgos sutiles y manifiestos que existe en nuestra sociedad manifestando una realidad la cual fue marcada por un hecho relevante en nuestro país.

Así mismo, el investigar y comprender los prejuicios y estereotipos hacia los migrantes venezolanos en el Perú contribuye al conocimiento académico en ámbitos como la sociología, la psicología social y la antropología. Esta investigación proporciona elementos entre las dinámicas sociales, culturales, contextos migratorios y diversidad. Al identificar y analizar los prejuicios sociales hacia los migrantes venezolanos en el Perú, se puede desarrollar estrategias efectivas para combatir estas actitudes y promover una cultura de tolerancia, respeto y solidaridad. Esto no solo beneficia a la comunidad migrante, sino que refuerza asimismo la cohesión nacional y el tejido social.

Como escuela de Psicología, comunidad académica y sociedad, se tiene la responsabilidad ética de desarrollar una mayor empatía y compasión, de la misma manera, reflexionar sobre nuestras actitudes y comportamientos hacia los demás, especialmente a quienes se hallan en situación de riesgo, como los migrantes.

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El estudio aporta una nueva perspectiva y conocimientos sobre las escalas de prejuicios que existe en los alumnos del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología en la Universidad De Huánuco. Hernández, R. (2006) menciona a la justificación teórica como un fin de preguntas que pretenden ser respondidas durante la investigación.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La elaboración del estudio de investigación se evidencia con la metodología descriptiva, donde se permitió probar con eficacia la escala de perjuicio sutil y manifiesto en alumnos del Programa Académico de Psicología. Hernández (2006) refiere a la justificación metodológica como la introducción de las técnicas y metodología elegida para los logros de la investigación.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El presente informe está basado en la escala de prejuicios sutil y manifiesto hacia la población venezolana. El resultado del estudio permitió visibilizar los problemas de prejuicio que existe actualmente hacia los migrantes venezolanos en el Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. Logrando un impacto en la misma. Hernández, R. (2006) describe la justificación práctica como el grado de aporte, soluciones y avances que brindara la investigación.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Limitaciones de datos: Se identifican dos categorías de limitaciones evidentes. La primera radica en la escasez de información sobre la migración venezolana a nivel regional, así como en la presencia de prejuicio sutil y manifiesto. La segunda limitación reside en la desconfianza que tuvo la población, ya que creen que dicho cuestionario critica o exponer sus creencias y conceptos que ya están establecidos sobre la migración venezolana y

pueden percibir erróneamente los esfuerzos dirigidos a abordar este tema como intentos de modificar dicha idea.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El siguiente estudio se direccionó viable, puesto que se contó con todos los alcances de materiales, sustento económico y conocimientos adquiridos; tiempo que se le brindó al estudio y también la disponibilidad que presentó el investigador. Igualmente, el estudio resultó ser factible dado que se elaboró con la población de alumnos del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Suárez (2022), en Ecuador, en su estudio. *Prejuicio sutil y manifiesto hacia migrantes venezolanos en población ecuatoriana transeúnte del Centro Histórico de Quito durante el mes de enero del 2022*. Elaborado como parte de titulación en Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, se basó en las escalas de prejuicio desarrollado por Pettigrew y Meertens (1995), adaptadas al español por Rueda y Navas. (1996). El objeto se centró en las principales plazuelas del Centro Histórico de Quito, como son la Plaza de Santo Domingo, Plaza Grande, Plaza del Teatro, Plaza de San Francisco, Plaza de la Basílica y La Ronda. Para llevar a cabo el estudio, se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y un alcance descriptivo simple. Los resultados obtenidos revelan una alta presencia de prejuicio en la población de Quito hacia los migrantes venezolanos, evidenciando actitudes de intolerancia, xenofobia y discriminación. Se observará que el prejuicio sutil era más común en personas de entre 19 y 30 años, mientras que el prejuicio manifiesto se presentaba principalmente en individuos de entre 64 y 75 años.

Bastias et al. (2022), en Argentina. *Adaptación y validación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia personas en situación de pobreza*. El propósito de esta investigación fue ajustar y validar una escala que mide los prejuicios sutiles y manifiestos hacia los individuos que viven en situaciones de pobreza, enfocándose especialmente en sus relaciones inestables vinculadas a la legitimación del sistema. Para ello, se ha contado con una muestra de 712 jóvenes universitarios argentinos, cuyas edades oscilaban entre los 17 y los 48 años. El método utilizado fue de enfoque cuantitativo, con un estudio empírico clasificado como un

estudio instrumental. En el análisis, se empleó la versión en español de las escalas diseñadas para medir tanto los prejuicios sutiles como los manifiestos. Los resultados obtenidos demostraron una clara relación entre los prejuicios en sus formas sutil y manifiesta y las variables asociadas con la justificación de las desigualdades.

Enríquez et al. (2020), en Chile, en su estudio. *Niveles de prejuicio sutil y manifiesto en estudiantes universitarios aymaras y connacionales en la frontera norte de Chile*. Universidad de Tarapacá de la ciudad de Arica en la frontera norte de Chile. El artículo en cuestión estudia la presencia de prejuicios, tanto manifiestos como sutiles, entre alumnos aymaras y no aymaras de la Universidad de Tarapacá, situada en Arica, al norte de Chile. La investigación emplea una metodología mixta, que combina herramientas cualitativas y cuantitativas, y se centró en una muestra de 593 estudiantes que ingresaron a la universidad en 2016. Los participantes se dividen en dos grupos: Aymaras (N=323) y no Aymaras (N=270). Entre los hallazgos, se destaca que el 35% de los universitarios aymaras han sufrido alguna forma de violencia a nivel físico, lo que se interpreta como una manifestación de prejuicio manifiesto. En cuanto al prejuicio sutil, un 64% de los estudiantes expresó haber experimentado discriminación o actitudes prejuiciosas.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Bracamonte et al. (2021), en Lima, en su tesis. *Adaptación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes en adultos de dos regiones del Perú, 2021*. Para obtener el título profesional, realizado en la Universidad Cesar Vallejo de Lima-Perú. La finalidad de esta investigación fue valorar las particularidades psicométricas de una versión adaptada de la Escala de Prejuicios Sutiles y Abiertos dirigida a inmigrantes en personas adultas de dos regiones del Perú en el año 2021. Este trabajo se basó en una investigación aplicada, con un diseño no experimental y un muestreo no aleatorio por selección voluntaria, tomando en cuenta a 1035 adultos de Lima e Ica. Los hallazgos revelaron que la herramienta tiene validez de contenido, verificada por

un grupo de expertos, con un índice de entre 0,93 y 1,00. En cuanto a la validez de constructo, ésta se ha establecido a través de un sistema de análisis factorial de confirmación, que ha puesto de manifiesto que el modelo más adecuado es un modelo de segundo orden relacionado con cinco factores de primer orden. Además, se evaluó la fiabilidad utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, con un valor de 0.92, y el coeficiente omega, con un valor de 0.94, ambos indicando una excelente consistencia interna. En conclusión, los resultados de la adaptación de la Escala de Sesgos Sutiles y Abiertos muestran adecuadas propiedades psicométricas en el ámbito peruano, lo que sugiere la necesidad de realizar más estudios utilizando este instrumento para abordar un problema persistente en nuestra sociedad.

Valverde (2022), en Trujillo. *Prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo, 2022* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. La intención era analizar cómo los prejuicios, tanto en su forma sutil como manifiesta, con la manera en que los estudiantes perciben la amenaza de grupos ajenos, en un centro de Educación Básica Alternativa en Trujillo, donde participaron 132 personas. Para abordar este análisis, se utilizó un enfoque no experimental y se aplicaron herramientas como la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) y la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal de Navas et al. (2012). Los hallazgos revelaron una asociación significativa entre ambas variables, demostrando una correlación estadística notable entre los prejuicios en sus manifestaciones sutiles y manifiestas y la percepción de amenaza por parte de los grupos externos. En conclusión, se evidenció la presencia de sesgos cognitivos y estereotipos en la muestra estudiada.

Gómez et al. (2021), en Lima. *Percepción de amenaza como mediadora de la relación entre los estereotipos y el prejuicio hacia los migrantes venezolanos en Perú*. Por la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito de este trabajo fue analizar el vínculo entre los prejuicios asociados a la moralidad, la calidez y la competencia, y las

formas de prejuicio, tanto sutiles como evidentes, hacia inmigrantes procedentes de Venezuela en Perú. La investigación adoptó un diseño correlacional, con una muestra de 115 participantes peruanos residentes en Lima capital, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años. Asimismo, para la medición de las variables objeto de interés, se empleó la Escala de Prejuicios Sutiles y Manifiestos propuesta por Pettigrew y Meertens (1995). Los resultados obtenidos indicaron que la actitud general de los participantes hacia los venezolanos es moderadamente positiva. Sin embargo, se observó una relación entre los estereotipos y los prejuicios tanto sutiles como abiertos, aunque este vínculo se presentó en un porcentaje relativamente bajo.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Al realizar un estudio sobre los antecedentes locales, es importante tener en cuenta que los movimientos migratorios masivos de ciudadanos venezolanos hacia Perú comenzaron a ganar relevancia hace unos ocho años. La mayoría de estos migrantes se dirigieron principalmente a las ciudades de Lima y Arequipa. En comparación, las investigaciones sobre este fenómeno en otras regiones del país son limitadas o incluso inexistentes. En este contexto, la ciudad de Huánuco no es la excepción, ya que no se ha realizado ninguna investigación relacionada con la escala de prejuicio sutil y manifiesto en el ámbito migratorio.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EL PREJUICIO

Calderón (2010) citó a Devine (1995) El prejuicio se entiende principalmente como una reacción emocional negativa, que influye en cómo percibimos a los demás. Además, se considera un fenómeno que abarca diferentes áreas: no solo es un sentimiento, sino también una forma de pensamiento y un comportamiento. Por esta razón, algunos investigadores se refieren a él como un modelo triple de sesgo. En cuanto a los estereotipos, se enfocan en los aspectos cognitivos de este sesgo, ya que reflejan las creencias que se tienen sobre ciertos grupos

o cosas, muchas veces basadas en prejuicios. Así, el prejuicio se limita principalmente a ser una respuesta emocional. Por último, es importante resaltar que existen otros tipos de comportamientos perjudiciales que afectan a este grupo.

Por otro lado, Grosz señala que cuando un grupo de personas experimenta una afectación negativa, tiende a desarrollar prejuicios sociales, buscando ser aceptados a cambio, pero no está claro si estas personas se ajustan al estereotipo del grupo en cuestión. Por ejemplo, el prejuicio que dice que todos los judíos son codiciosos puede influir en cómo actúa quien lo tiene, llevándolo a esperar comportamientos codiciosos cada vez que se relaciona con alguien (Groz, 2007).

En este sentido, cuando se habla de prejuicio, se refiere a las opiniones previas y dañinas, llenas de sentimientos negativos, hacia un grupo social específico o sus integrantes, simplemente por el hecho de ser parte de ese grupo (Allport, 1954; Ashmore, 1979; Brown, 1995).

2.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PREJUICIO

Para Morales: Durante el siglo XIX, las naciones europeas y Estados Unidos pusieron fin a la esclavitud; Sin embargo, la prolongada lucha por los derechos iguales entre blancos y afroamericanos evidencia que la abolición no significaba el fin de los prejuicios ni de la discriminación. A pesar de que hoy en día se ha alcanzado la igualdad legal, aún queda mucho por avanzar para lograr una verdadera igualdad en todos los aspectos (Morales, 2007).

Es relevante señalar que el prejuicio, junto con fenómenos como la discriminación y la exclusión social, ha sido una constante en la historia, aunque la concepción de estos como problemas sociales que requieren ser abordados y disminuidos surgió solo a principios del siglo XX. En tiempos antiguos, durante los conflictos bélicos, era común que los pueblos derrotados perdieran sus derechos y fueran reducidos a esclavitud por los vencedores, como ocurrió en Egipto, Grecia y Roma, cuyas civilizaciones se desarrollaron en gran parte gracias al trabajo de

los esclavos. Más adelante, con la llegada del descubrimiento y colonización de América, la esclavitud resurgió, esta vez con la explotación de los pueblos indígenas y los esclavos africanos. Acompañando esta explotación, surgieron creencias que intentaban justificarla, considerando a estas poblaciones como inferiores e incluso cuestionando su humanidad (Morales et al., 2007).

2.2.3. CARACTERÍSTICAS DEL PREJUICIO

Del Río (2008) Se señala que los prejuicios no son propios de un solo grupo humano, ya que pueden surgir en individuos, en grupos específicos o incluso transferirse entre diferentes grupos. De esta manera, los prejuicios tienen una naturaleza que involucra a varios grupos, siendo una forma de pensamiento compartida por la sociedad en general.

Por su parte, Pérez Se señala que el prejuicio frecuentemente se origina en los estereotipos, los cuales están determinados por las percepciones que se tienen sobre las personas basadas en su apariencia. Sin embargo, esta percepción visual se forma a partir de creencias y actitudes previas que se han desarrollado con el tiempo (Pérez cita a Elosua et al., 1994).

2.2.4. TIPOS DE PREJUICIOS

2.2.4.1. RACIALES

Este tipo de prejuicio se origina en el etnocentrismo, que es la creencia de que una cultura y raza propia son superiores a las demás, viéndolas como el punto de referencia principal o incluso considerándolas como mejores que las otras (Garces, 2017).

Así también, Garces (2017), se indica que los prejuicios relacionados con la raza están estrechamente vinculados con el prejuicio étnico, que se manifiesta como una disposición negativa frente a colectivos humanos que comparten rasgos étnicos

semejantes. El etnocentrismo, por su parte, se refiere a la creencia de que la propia cultura y raza son superiores a las demás.

En conclusión, se sostiene que el prejuicio racial se origina en el proceso de socialización dentro del ambiente social, en el que el racismo colectivo juega un papel central. En una situación ideal, este fenómeno se observa de manera amplia en la vida diaria. La conexión entre diferentes etnias y las evaluaciones negativas que se aprenden desde una edad temprana se integran de manera no crítica en la experiencia personal de cada individuo. Con el tiempo, diversas experiencias refuerzan este proceso, ya sea en el ámbito familiar, con amigos y colegas, o en el contexto oficial de las instituciones y los medios informativos (Morales, 1996: p. 13).

2.2.4.2. RELIGIOSOS

Se menciona una característica adicional relacionada con la perspectiva individual sobre la sociedad, una de las manifestaciones del etnocentrismo, que consiste en darle un valor excesivo a la propia cultura. Cabrera (2007: p. 60)

De manera similar, Allport menciona que una de las formas más recientes de etnocentrismo a nivel mundial ocurrió con la invasión estadounidense a Irán y Afganistán, donde se intentó imponer una visión política y religiosa occidental en estos países asiáticos. Este hecho estuvo acompañado de varios factores significativos, y una de ellos fue la actitud prejuiciosa hacia la religión musulmana. Como resultado, se produjeron enfrentamientos religiosos, económicos y políticos que han tenido un impacto global. Un ejemplo adicional de prejuicios religiosos puede verse en los enfrentamientos entre Irlanda y Gran Bretaña, donde las tensiones políticas e ideológicas se transformaron en un conflicto de carácter religioso. Allport (1958, p. 413): El cometido de la religión es paradójico. Crea y elimina prejuicios.

2.2.4.3. GÉNERO

Por otra parte, Limón y Rocha (2012) menciona a Hernando (2003), se señala que las relaciones entre varones y féminas han estado marcadas por una desigualdad de poder, donde un género ha dominado al otro. Sin embargo, en tiempos recientes, se ha comenzado a prestar más atención a esta situación, generando un debate sobre los factores que alimentan el prejuicio sexista que afecta a las mujeres en diversos ámbitos de la sociedad.

De igual manera, Cabrera (2007: p. 61) Se sostiene que las mujeres han sido vistas durante mucho tiempo como incapaces de realizar ciertas actividades, las cuales tradicionalmente eran realizadas por hombres. Estas desigualdades han quedado en evidencia durante los movimientos migratorios en nuestro país, donde las mujeres migrantes han sido tratadas como víctimas de agresiones hostiles y abusos sexuales.

2.2.4.4. ESTÉTICOS

El prejuicio estético se entiende como la preferencia hacia ciertos estilos, especialmente aquellos relacionados con los estándares de belleza establecidos (Cabrera, 2007).

2.2.5. XENOFOBIA

Dado que la idea xenófoba es quedarse con algo, pero (irracionalmente) miedo a que extraños se lo lleven; allí se manifiesta la discriminación, el racismo o la incitación al odio (Silva, 2018).

Así mismo, Humberto Briceño psicoterapeuta de la Clínica de Salud Mental menciona que la inmigración venezolana al Perú está produciendo signos de xenofobia en algunas personas, tienen temores irracionales a los extranjeros, lo que puede llevarlos a actuar con violencia e imposibilitar la convivencia pacífica (Andina, 2018).

2.2.6. PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE EL PREJUICIO

En 1924, el psicólogo social Floyd Allport realizó una investigación sobre el prejuicio, en la que trataba de dar una explicación al problema de la discriminación racial. En su investigación, sostiene que las presuntas diferencias en las capacidades psíquicas no son una justificación válida de las posturas negativas frente a las minorías (Ungaretti et al., 2012).

Dicho enfoque propone que el prejuicio se origina en determinadas estrategias cognoscitivas, lo que lleva a las personas a emplear procesos tanto sociales como naturales. Según este punto de vista, el prejuicio se ve como un fenómeno inevitable y una respuesta adaptativa en la evolución humana, puesto que los procesos de clasificación, percepción y juicio social serían los encargados de su aparición (Dovidio et al., 2010). De acuerdo con Allport (1954), el prejuicio se entiende como un sentimiento negativo que surge de una generalización rígida y equivocada, la cual puede ser manifestada o interiorizada, y se dirige hacia un grupo completo o hacia una persona debido a su pertenencia a ese grupo.

Se sostiene que el prejuicio y la discriminación surgen como consecuencia del desconocimiento intergrupar y que, por tanto, una forma de reducir las evaluaciones negativas entre grupos es fomentando la interacción social entre ellos. Aunque estudios posteriores han identificado ciertas condiciones que facilitan los efectos del contacto (Pettigrew & Tropp, 2006).

2.2.7. EL MODELO DE LA AMBIVALENCIA

Se plantea cómo las personas pueden albergar valores contradictorios, como el igualitarismo y el individualismo, lo que implica, por un lado, ser humanitario y, por otro, buscar la justicia. De esta manera, una persona puede sentir simpatía hacia los miembros de grupos discriminados, pero, al mismo tiempo, el individualismo podría llevarla a considerar que estos son responsables de su propia

marginación social, por lo que no sería justo otorgarles beneficios que no han merecido. Esta situación genera actitudes extremas e intensas, ya sean muy positivas hacia estos grupos o muy negativas, como un mecanismo para resolver el conflicto interno (Katz & Hass, 1988)

La presencia simultánea de estas dos actitudes contrarias dentro de una persona genera ambivalencia, lo que se traduce psicológicamente en un sentimiento de incomodidad y comportamiento inestable. Esta situación varía dependiendo del estado emocional de la persona, lo que influye en su reacción hacia el grupo étnico, la cual puede ser tanto negativa como positiva. Lo primero ocurrirá cuando las demandas individualistas sean más fuertes, y lo segundo cuando no sea así. Sin embargo, el proceso no concluye allí, ya que tanto una respuesta positiva como negativa representan una amenaza para la autoestima de la persona ambivalente (Morales, 1996).

En otras palabras, tanto el individualismo como el igualitarismo son profundamente valorados por la persona. Por lo tanto, es inevitable que una respuesta positiva implique rechazar el individualismo, mientras que una negativa está relacionada con el rechazo al igualitarismo. El desarrollo de la respuesta dominante surge como un intento de disminuir esa amenaza. Así, al final, el factor clave es motivacional y se centra en la protección de la autoestima (Morales, 1996).

2.2.8. CATEGORIZACIÓN E IDENTIDAD SOCIALES COMO BASES DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES

Uno de los procesos clave para entender las interacciones entre grupos es la categorización social. Dividir el entorno en distintas categorías sociales juega un papel importante para la supervivencia, ya que ayuda a orientar las actitudes, las acciones y las intenciones de las personas (Tajfel & Forgas, 1981). Cuando se categorizan personas, el proceso se divide en términos de nosotros (endogrupo) y ellos (exogrupo) (Stangor, 2000). En teoría, la identidad social debe derivar en el interés, orgullo y sentirnos bien con nosotros mismos (Tajfel, 1984).

Este fenómeno marca el inicio del sesgo endogrupal, que se refiere a la inclinación a favorecer a las personas que comparten una categoría social, incluso si dicha categoría se ha creado a partir de un criterio aparentemente trivial. Este fenómeno se conoce como el paradigma del grupo mínimo (Tajfel & Turner, 1979).

Mackie et al. (2000), plantean que a medida que la identificación con un grupo interno se vuelve más importante para una persona, los eventos que afecten o beneficien a dicho grupo o a algún miembro de este tendrán un impacto directo en la percepción que el individuo tiene de sí mismo.

2.2.9. LOS PREJUICIOS Y LOS ESTEREOTIPOS EN LAS UNIVERSIDADES

La educación es un proceso de interacción humana muy particular, ya que cada individuo posee características únicas. Por esta razón, los prejuicios y estereotipos están siempre presentes. No obstante, es en el contexto de la atención a la diversidad donde estos conceptos no solo pierden efectividad, sino que pueden resultar dañinos. Curiosamente, es también en este ámbito donde se utilizan con mayor frecuencia. Por ello, si nuestro objetivo es mejorar la educación y hacerla más inclusiva para todos los estudiantes, debemos reflexionar sobre el uso de estos prejuicios y estereotipos. Estos mecanismos se aplican en la educación con el mismo propósito que en otras situaciones: conocer a las personas con las que interactuamos, seleccionando características que nos permitan asignarlas a una categoría y así anticipar su comportamiento (Olmo, 2005).

Lamentablemente, frente a una diversidad creciente, no se tiende a aprovechar de manera cuidadosa las opciones más complejas. En cambio, se recurre con rapidez a estereotipos que limitan y empobrecen las oportunidades de una comunicación presencial enriquecedora. Los estudiantes inmigrantes a menudo son los principales afectados por este tipo de reduccionismos. Ya que el desconocimiento y la ignorancia no

solo se arremete a la falta dé, sino también a lo desconocido, en ello se encuentra el conjunto social, cultural y lingüístico de los migrantes que acceden a la educación universitaria en nuestro país. En consecuencia, se podría generar conflictos evidentes dados al sesgo y sus expectativas hacia el entorno. El comportamiento de los alumnos de procedencia migrante se suele estereotipar con mucha facilidad, categorizándolos en una serie de ideas simplistas como el de: pobre, racial y conflictivo, enfoque que se influye en las expectativas del educador (Olmo, 2005).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Prejuicio sutil y manifiesto**

Se señala que el prejuicio manifiesto se distingue por una combinación de rechazo explícito y una ausencia de voluntad para establecer relaciones personales con integrantes del exogrupo (Meertens & Pettigrew, 1997). En consecuencia, las manifestaciones directas de estas actitudes no cuentan con aceptación social, lo que da lugar al prejuicio sutil. Este último, como se ha explicado, suele resultar más complejo de identificar que el manifiesto, pues se concentra en comportamientos discriminatorios de naturaleza indirecta y encubierta (Krolikowski et al., 2015).

- **Prejuicio**

Allport describió el prejuicio como una actitud de hostilidad dirigida hacia una persona debido a su pertenencia a un grupo determinado, asumiendo, por ende, que dicha persona posee las características negativas que se le atribuyen a ese grupo (Allport, 1954, p. 7).

- **Diferencias culturales**

La exageración es dada por la percepción negativa hacia el exogrupo, insinuando que existe una brecha cultural amplia, dentro de las falacias, se encuentra la denominada desventaja de las minorías, que ya no se asocia con una supuesta inferioridad genética, sino con aspectos culturales. Aunque pueden existir diferencias, el prejuicio sutil tiende a exagerarlas, lo que lleva a

percibir al exogrupo como un grupo completamente separado y distinto del endogrupo (Allport, 1971).

- **Defensa de los valores tradicionales**

Se cree que los valores del endogrupo son percibidos como superiores a los del exogrupo, lo que lleva a una aceptación predominante de comportamientos alineados con las normas tradicionales del primero. A esto se relaciona la predisposición a responsabilizar a las personas víctimas de prejuicios de su situación, puesto que se asume que éstas no se comportan de la manera necesaria para alcanzar el triunfo social, esto es, que no se ajustan a las pautas y valores esperados (Allport, 1971).

- **Negación de las emociones positivas**

Se evita reconocer la existencia de emociones negativas hacia los integrantes de las minorías para evitar ser señalado como racista. Sin embargo, el prejuicio se revela mediante la ausencia de sentimientos positivos hacia ellos, como la falta de solidaridad y admiración hacia el exogrupo (Allport, 1971).

- **Percepción de amenaza y rechazo**

Se fundamenta en la convicción de que los integrantes del exogrupo poseen una supuesta inferioridad genética. Esta perspectiva destaca diversas desventajas atribuidas al exogrupo y niega la existencia de discriminación, ya que el exogrupo se percibe como un riesgo potencial para la supervivencia del endogrupo (Allport, 1971).

- **Oposición al contacto íntimo**

Se refiere a la resistencia emocional hacia la formación de relaciones cercanas con personas del exogrupo. Además, incluye un componente de poder, en el cual se rechaza cualquier intento de dominio por parte de un integrante del exogrupo (Allport, 1971).

2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_i: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_o: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto no son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICA

H_{i1}: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{o1}: El prejuicio sutil es no de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{i2}: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{o2}: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{i3}: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión a negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes

del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₃: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión a negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{i4}: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₄: El prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{i5}: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₅: No existe prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión rechazo a la posición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

2.5. VARIABLE DE ESTUDIO

2.5.1. VARIABLE

Prejuicio sutil y manifiesto.

Dimensiones: Defensa de valores tradicionales, Diferencias culturales, Negación de las emociones positivas, Percepción de amenaza y rechazo, Oposición al contacto íntimo.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operación de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICION
Prejuicio sutil y manifiesto	Es el sentimiento de rechazo fundamentado en una generalización rígida e incorrecta, dirigida hacia un grupo o individuo debido a su pertenencia a un grupo específico. Dado que esta perspectiva abarca componentes emocionales y cognitivos, se considera que el prejuicio respalda ideologías que pueden legitimar comportamientos discriminatorios hacia ciertos grupos.	La variable de estudio será medida por el instrumento: escala de prejuicios sutiles y manifiestos.	•Defensa de valores tradicionales	•Discriminación	1,3,5,6,14	Escala de Prejuicios Sutiles y Manifiestos diseñada por Pettigrew y Meertens (1995) en la versión posteriormente adaptada y validada por Rueda y Navas (1996), siguiendo la puntuación de la escala original.	Escala ordinal Totalmente en desacuerdo=1 En desacuerdo=2 -Ni de acuerdo ni en desacuerdo=3 De acuerdo=4 -Totalmente de acuerdo=5
			•Diferencias culturales	•Atribuciones inferiores hacia el exogrupo	11,12,16		
			•Negación de las emociones positivas	•Supresión de sentimientos positivos	19,20		
			•Percepción de amenaza y rechazo	•Creencias de inferioridad	2,8,9,10,15		
			•Oposición al contacto intimo	•Resistencia emocional •No se acepta dominio por parte del exogrupo	17,4,13,18		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO

El tipo de investigación que se realizó es básico, buscando como finalidad los conceptos y teorías. Para Muntané (2010) esto significa que dicha investigación también se define como pura, teórica o dogmática. Se distingue por basarse en un marco teórico y tiene como propósito desarrollar conocimientos científicos, sin establecer distinciones con otros elementos.

3.1.2. ENFOQUE

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, ya que representa un conjunto de variables, concepciones, técnicas y estudios de naturaleza cuantitativa (Allwood, 2012). Los datos se rigen bajo doctrinas, conceptos y referencias textuales que se recogen de diversos autores para asimilar la problemática de lo investigado.

3.1.3. ALCANCE O NIVEL

La presente investigación tuvo un enfoque descriptivo. Según Hernández y Mendoza (2018), el propósito de estos estudios es precisar las cualidades, rasgos y perfiles de individuos, colectivos, comunidades, procedimientos o cualquier otro objeto de análisis. Para ello, se recogen datos sobre diversos conceptos con el fin de realizar la investigación.

3.1.4. DISEÑO

Arnau (1995) describe el diseño de investigación como un esquema organizado de actuación que se desarrolla en función de objetivos fundamentales, los cuales están orientados a conseguir información o datos pertinentes sobre los temas tratados.

El diseño de la investigación que se está realizando es no experimental, descriptivo simple.

M O

Donde:

M: Muestra de alumnos del noveno ciclo

O: Observaciones de la escala de prejuicio sutil y manifiesto

El diseño no experimental para Alva (2007), contienen los factores transversales o transaccionales, en ellos está el diseño que se estará empleando que es el descriptivo simple.

Alva (2007) Se refiere al diseño descriptivo simple como aquel en el que el investigador obtiene y recopila datos actuales sobre una situación previamente establecida (el objeto de estudio), sin que sea necesario administrar o controlar ningún tratamiento.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Arias (2006, p.81) define la población como un grupo de elementos, ya sean finitos o infinitos, que poseen características comunes y que serán objeto de las conclusiones del estudio. Esta población se delimita en función del problema y los objetivos de la investigación. En este caso, está constituida por los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. Se evaluó 109 personas, incluyendo tanto a hombres como a mujeres.

Tabla 2

Población de alumnos del noveno ciclo de la universidad de Huánuco-Huánuco 2024

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES DEL NOVENO CICLO.
2	Psicología.	109
Total		109

Nota. Registro de matrícula de la universidad de Huánuco.

3.2.2. MUESTRA

Según Arias (2006), la muestra se describe como un grupo definido, específico y limitado que se selecciona de una población accesible. Teniendo en cuenta el criterio de inclusión e inclusión dando como resultado la muestra de 44 estudiantes del noveno ciclo de la escuela académica de psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. Siendo el tipo de muestreo no probabilístico.

El muestreo no probabilístico ocurre cuando la selección de los elementos no se basa en probabilidades, sino en las características específicas del estudio (Sampieri ,2010).

➤ CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- Alumnos que asistan a la universidad a un 70%.
- Alumnos con rango de edad entre los 19 a 22 años.
- Alumnos de ambos sexos (femenino y masculino).
- Alumnos que cursen como mínimo cuatro cursos de noveno ciclo.

➤ CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Alumnos que tengan el 30% de asistencia.
- Alumnos con rango de edad menor a 19 años y mayor a 22 años.
- Alumnos suspendidos.
- Alumnos que tengan menos de cuatro cursos de noveno ciclo.
- Alumnos que no asistan a la universidad de manera continua.

Tabla 3

Número de población y muestra

Nº	PROGRAMA ACADÉMICO.	POBLACIÓN	MUESTRA
3	Psicología.	109	44
	Total	109	44

Nota. Tabla 2

3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Montero (2001) señala que la psicometría proporciona un conjunto teórico y metodológico para medir constructos en las ciencias sociales. Por esta razón, la investigación se realizará utilizando pruebas psicométricas, específicamente la escala de prejuicios sutil y manifiesto desarrollado por Pettigrew y Meertens (1995). Al contar con confiabilidad y validez, esta escala es adecuada para su aplicación en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología.

3.3.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La escala de prejuicios sutil y manifiesto, desarrollada por Pettigrew y Meertens en 1995 y validada al español por Rueda y Navas en 1996, fue diseñada para evaluar actitudes prejuiciosas. En este caso, se utiliza específicamente para analizar las actitudes de los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco hacia los migrantes venezolanos en Huánuco durante el año 2024.

➤ FICHA TÉCNICA

- **Nombre:** Escala de prejuicios sutil y manifiesto
- **Autores:** Pettigrew y Meertens
- **Año:** 1995
- **Adaptación:** Rueda y Navas (1996) España y en Latinoamérica Smith, Araya y Peña (2006).
- **Población:** mayores de 18 años
- **Número de ítems:** Está compuesta por 19 ítems
- **Puntuación:** del 1 al 5
- **Dimensiones:** Defensa de los valores tradicionales, diferencias culturales, negación de las emociones positivas, percepción de amenaza y rechazo, oposición al contacto íntimo.
- **Escala:** Su evaluación es de tipo escala Likert de 5 puntos.

- 1=totalmente en desacuerdo
- 2=en desacuerdo
- 3= ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4= de acuerdo
- 5= totalmente de acuerdo

- **Niveles:** Se cuenta con 5 niveles
 - Igualitarios: Obtienen puntuaciones bajas tanto en el prejuicio manifiesto como en el sutil.
 - Fanáticos: Presentan puntuaciones altas en ambos tipos de prejuicio, tanto manifiesto como sutil.
 - Sutiles: Alcanzan puntuaciones altas en el prejuicio sutil, pero moderadas en el prejuicio manifiesto.
 - Error: Se trata de individuos con puntuaciones altas en el prejuicio manifiesto y bajas en el sutil, lo cual representa una inconsistencia dentro del modelo teórico propuesto por los autores.

La escala de prejuicio sutil está organizada en tres aspectos: (1) la defensa de los valores tradicionales, que considera que los valores del grupo propio son más importantes que los del grupo externo; (2) la percepción de diferencias culturales, que se refiere a ver de manera negativa las creencias y prácticas religiosas del grupo externo comparadas con las del grupo propio, suponiendo una gran brecha cultural; y (3) la negación de emociones positivas, donde se inhiben las emociones favorables hacia el grupo externo.

Por otro lado, la subescala de prejuicio manifiesto se divide en dos factores: (1) la percepción de amenaza y rechazo, ya que el grupo externo es visto como un peligro para la supervivencia del grupo propio; y (2) la oposición al contacto íntimo ya sea afectivo o sexual.

La escala también clasifica a las personas en cuatro perfiles de prejuicio: (1) el perfil igualitario, que agrupa a individuos con bajos niveles de prejuicio en ambas subescalas; (2) el perfil fanático, para aquellos con altos niveles de prejuicio en ambas subescalas; (3) el perfil sutiles, que incluye a personas con puntuaciones altas en la subescala

sutil y moderadas en la manifiesta; y (4) el perfil de error, que se forma por aquellos con puntuaciones bajas en la sutil y altas en la manifiesta, lo que refleja una percepción inconsistente, siendo una minoría en la muestra (menos del 6%).

La escala muestra una validez alta, con un coeficiente Alpha de Cronbach de 0.85 para la subescala de prejuicio manifiesto y 0.86 para la subescala sutil, alcanzando una fiabilidad total de 0.91. Estos valores son superiores a 0.7, lo que confirma que la escala es confiable y no contiene errores que puedan afectar los resultados.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Según Vidal (2009), se describe la técnica para el análisis de datos destacando que la selección de criterios específicos involucra herramientas relacionadas con el tipo de medición de las variables, ya sean cualitativas o cuantitativas. Para el procesamiento de los datos, se empleará el software estadístico SPSS, lo cual facilitará la obtención y presentación eficiente de los resultados.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS PARTICIPANTES

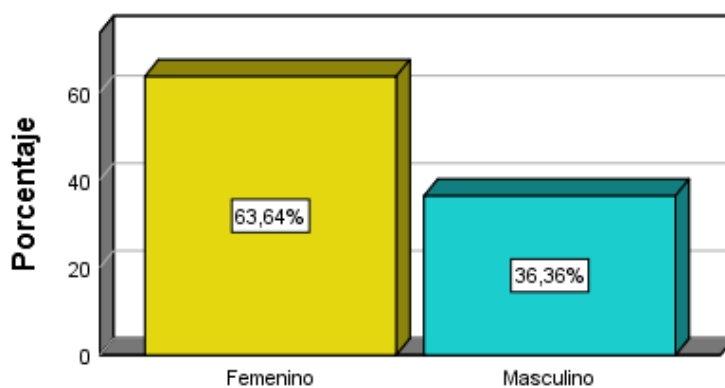
Tabla 4

Distribución del sexo de los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	28	63,6	63,6	63,6
Masculino	16	36,4	36,4	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 1

Distribución del sexo de los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024



Interpretación

La tabla 4 y la figura 1, presentan el sexo de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría son del sexo femenino (63.64%) y el resto masculino (36.36%).

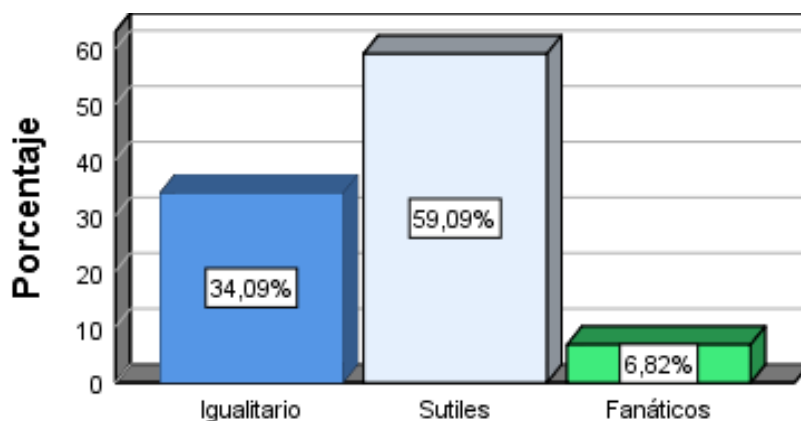
Tabla 5

Escala de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	15	34,1	34,1	34,1
Sutiles	26	59,1	59,1	93,2
Fanáticos	3	6,8	6,8	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 2

Escala de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024



Interpretación

La tabla 5 y la figura 2, presentan escala de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (59.1%) su prejuicio es sutil, el 6.8% tiene un prejuicio fanático, y el 34.1% tiene un prejuicio igualitario.

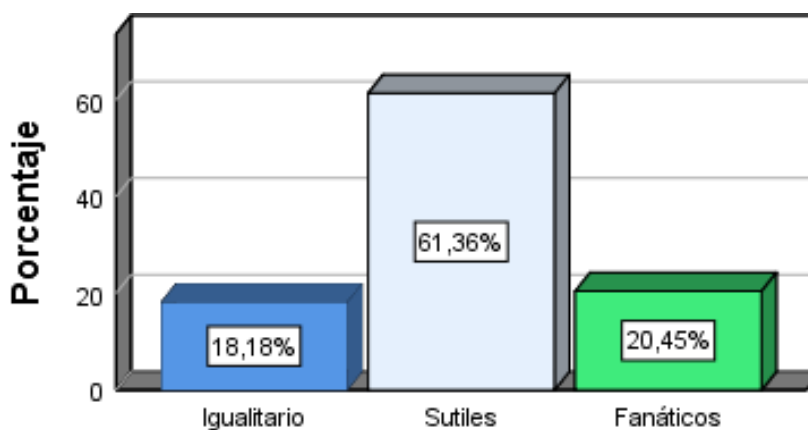
Tabla 6

Escala de prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	8	18,2	18,2	18,2
Sutiles	27	61,4	61,4	79,5
Fanáticos	9	20,5	20,5	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 3

Escala de prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024

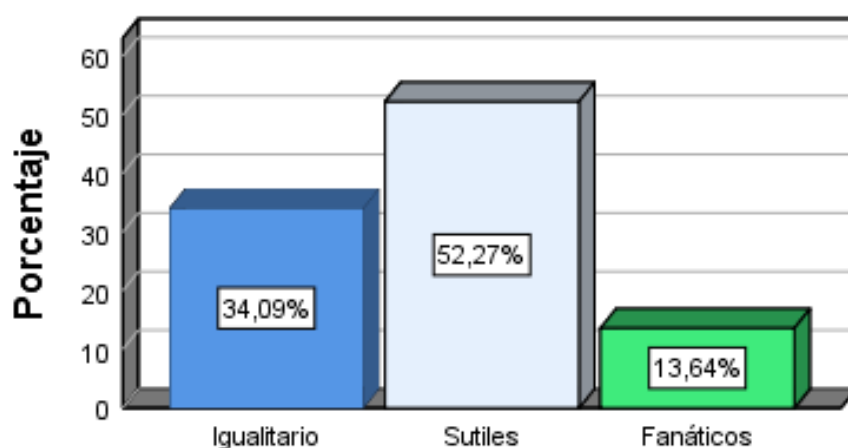


Interpretación

La tabla 6 y la figura 3, presentan escala de prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (61.4%) su prejuicio es sutil, el 20.5% tiene un prejuicio fanático, y el 18.2% tiene un prejuicio igualitario.

Tabla 7*Escala de la Dimensión a la Defensa de los Valores Tradicionales del Prejuicio Sutil*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	15	34,1	34,1	34,1
Sutiles	23	52,3	52,3	86,4
Fanáticos	6	13,6	13,6	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 4*Escala de la Dimensión a la Defensa de los Valores Tradicionales del Prejuicio Sutil*

Interpretación

La tabla 7 y la figura 4, presentan la Escala de la Dimensión a la Defensa de los Valores Tradicionales del Prejuicio Sutil hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (52.3%) su prejuicio es sutil, el 13.6% tiene un prejuicio fanático, y el 34.1% tiene un prejuicio igualitario.

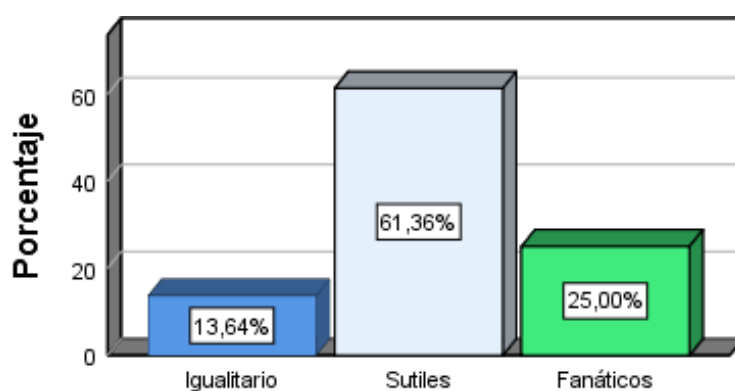
Tabla 8

Escala de la Dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales del Prejuicio Sutil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	6	13,6	13,6	13,6
Sutiles	27	61,4	61,4	75,0
Fanáticos	11	25,0	25,0	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 5

Escala de la Dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales del Prejuicio Sutil

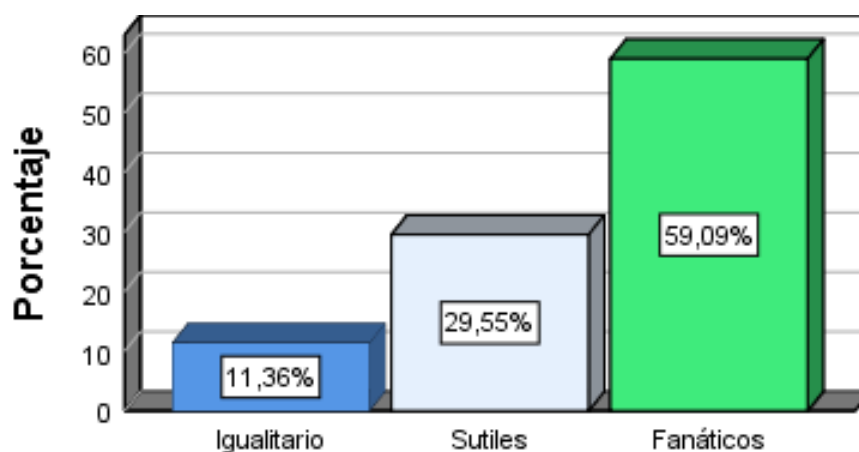


Interpretación

La tabla 8 y la figura 5, presentan la Escala de la Dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales del Prejuicio Sutil hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (61.4%) su prejuicio es sutil, el 25.0% tiene un prejuicio fanático, y el 13.6% tiene un prejuicio igualitario.

Tabla 9*Escala de la Dimensión negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	5	11,4	11,4	11,4
Sutiles	13	29,5	29,5	40,9
Fanáticos	26	59,1	59,1	100,0
Total	44	100,0	100,0	

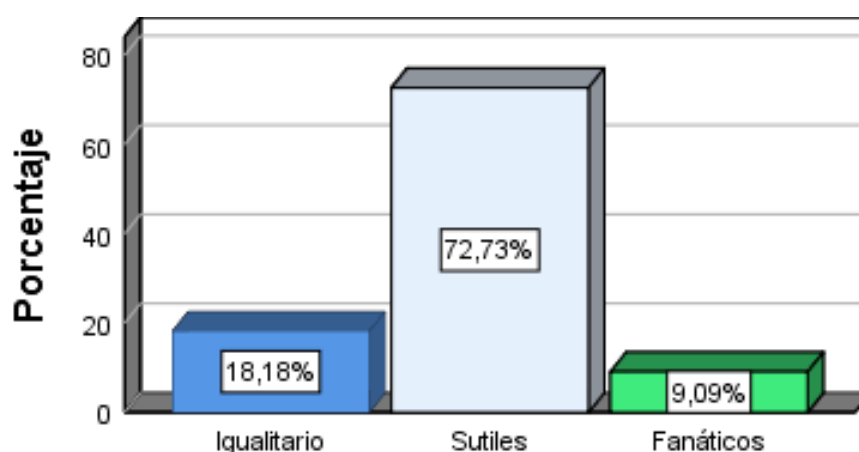
Figura 6*Escala de la Dimensión negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil*

Interpretación

La tabla 9 y la figura 6, presentan la Escala de la Dimensión negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (59.1%) tiene un prejuicio fanático, (29.5%) su prejuicio es sutil y el 11.4% tiene un prejuicio igualitario.

Tabla 10*Escala de la Dimensión a la amenaza y rechazo percibido del Prejuicio Manifiesto*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	8	18,2	18,2	18,2
Sutiles	32	72,7	72,7	90,9
Fanáticos	4	9,1	9,1	100,0
Total	44	100,0	100,0	

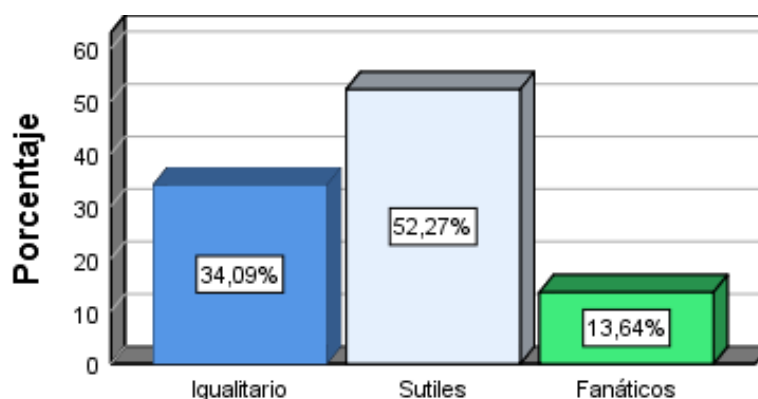
Figura 7*Escala de la Dimensión a la amenaza y rechazo percibido del Prejuicio Manifiesto*

Interpretación

La tabla 10 y la figura 7, presentan la Escala a la amenaza y rechazo percibido del Prejuicio Manifiesto hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (72.7%) su prejuicio es sutil, el 9.1% tiene un prejuicio fanático, y el 18.2% tiene un prejuicio igualitario.

Tabla 11*Escala de la Dimensión a la oposición al contacto íntimo del Prejuicio Manifiesto*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Igualitario	15	34,1	34,1	34,1
Sutiles	23	52,3	52,3	86,4
Fanáticos	6	13,6	13,6	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Figura 8*Escala de la Dimensión a la oposición al contacto íntimo del Prejuicio Manifiesto*

Interpretación

La tabla 11 y la figura 8, presentan la Escala a la oposición al contacto íntimo del Prejuicio Manifiesto hacia los migrantes venezolanos de los estudiantes del noveno ciclo del Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco que participaron del estudio. Se percibe que la mayoría (52.3%) su prejuicio es sutil, el 13.6% tiene un prejuicio fanático, y el 34.1% tiene un prejuicio igualitario.

4.2. CONTRASTE DE HIPÓTESIS

4.2.1. CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS GENERAL

H_i: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_o: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto no son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la hipótesis general se usó la información presentada en la Tabla 5 y Figura 2 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de sutiles con un 59.1% (26 alumnos), y solo el 6.8% (3 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H_o**).

Por su parte, en la Tabla 6 y Figura 3 se percibe que la escala de prejuicio manifiesto es de sutiles con un 61.4% (27 alumnos), y solo el 20.5% (9 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H_o**).

Por lo tanto, dado los resultados descritos, se rechaza la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H_o**), y se puede concluir que: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto no son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Contraste de la Hipótesis Especifica 1

H_{i1}: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₁: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la Hipótesis Específica 1 se usó la información presentada en la Tabla 7 y Figura 4 para analizar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos de los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

En la Tabla 7 y Figura 4 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de sutiles con un 52.3% (23 alumnos), y solo el 13.6% (6 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H₀**); y se puede concluir que: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Contraste de la Hipótesis Específica 2

H₁₂: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₂: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias **culturales** hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la Hipótesis Específica 2 se usó la información presentada en la Tabla 8 y **Figura 5** para analizar la escala de prejuicio sutil en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia

los migrantes venezolanos de los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

En la Tabla 8 y Figura 5 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de sutiles con un 61.4% (27 alumnos), y solo el 25.0% (11 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (H_i) y corroborar la hipótesis nula (H_o); y se puede concluir que: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Contraste de la Hipótesis Específica 3

H₁₃: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión negación de emociones positivas **hacia** los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{o3}: El prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la Hipótesis Específica 2 se usó la información presentada en la Tabla 9 y Figura 6 para analizar la escala de prejuicio sutil en la dimensión negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos de los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

En la Tabla 9 y Figura 6 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de fanáticos con un 59.1% (26 alumnos), y el resto de escala tienen valores muy inferiores, igualitario con 11.4% y sutiles con 29.5%. Este resultado lleva a rechazar la hipótesis nula (H_o) y aceptar la hipótesis alterna (H_i); y se puede concluir que: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión negación de emociones positivas hacia los migrantes

venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Contraste de la Hipótesis Específica 4

H_{i4}: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H_{o4}: El prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la Hipótesis Específica 2 se usó la información presentada en la Tabla 10 y Figura 7 para analizar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos de los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

En la Tabla 10 y Figura 7 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de sutiles con un 72.7% (32 alumnos), y solo el 9.1% (4 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H_o**); y se puede concluir que: El prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Contraste de la Hipótesis Específica 5

H_{i5}: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₀₅: El prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Para el contraste de la Hipótesis Específica 2 se usó la información presentada en la Tabla 11 y Figura 8 para analizar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos de los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

En la Tabla 11 y Figura 8 se percibe que la escala de prejuicio sutil es de sutiles con un 52.3% (23 alumnos), y solo el 13.6% (6 alumnos) tienen una escala de fanáticos. Este resultado lleva a descartar la hipótesis alterna (**H_i**) y corroborar la hipótesis nula (**H₀**); y se puede concluir que: El prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

A partir de la investigación realizada, se demostró resultados relevantes en cuanto a las manifestaciones de prejuicio tanto sutil como manifiesto en diversas dimensiones, tales como la defensa de los valores tradicionales, el reconocimiento de las diferencias culturales, la negación de emociones positivas, la amenaza y rechazo percibido, y la oposición al contacto íntimo, lo que evidencia una amplia gama sobre cómo los prejuicios hacia los migrantes se manifiestan en contextos académicos específicos.

De acuerdo con Suárez (2022) y de Bastias et al. (2022) se expone la relación que comparten, entre ellas las similitudes y contrastes significativos, los cuales tienen relación con los resultados de la investigación. En el estudio de Suárez, se encontró una fuerte presencia de prejuicio sutil hacia los migrantes venezolanos, especialmente en la población joven, similar al 59.1% de actitudes sutiles encontradas en nuestra muestra. Sin embargo, el hecho de que el prejuicio manifiesto también haya sido notable en los participantes de Quito contrasta con nuestra observación de que el 61.4% de los estudiantes muestra actitudes prejuiciosas de tipo sutiles, mientras que las actitudes más extremas o fanáticas (20.5%) son considerablemente más bajas. Esto sugiere que, aunque hay una tendencia hacia la manifestación encubierta del prejuicio, no se observa una polarización tan pronunciada entre las manifestaciones sutiles y manifiestas en el contexto de la Universidad de Huánuco.

Bastias et al. (2022) también manifestó que los prejuicios sutiles se vinculan a una justificación de desigualdades sociales, un fenómeno presente también en nuestra investigación, particularmente en las dimensiones relacionadas con la defensa de valores tradicionales y la interpretación de diferencias culturales. En este sentido, el 52.3% de los estudiantes que mostraron prejuicios en la defensa de los valores tradicionales coincide con la tendencia global observada en otras poblaciones, donde los prejuicios hacia los migrantes se justifican a través de un apego a normas culturales que

consideran "superiores" o "tradicionales". Sin embargo, una diferencia relevante es que, mientras que en los estudios internacionales la justificación de estos prejuicios está fuertemente relacionada con la noción de la amenaza percibida. En la investigación se observó un predominio de prejuicio sutil en lugar de fanatismo abierto en el 59.1% de los casos, lo que podría sugerir una mayor tolerancia a la pluralidad cultural o un rechazo más camuflado y racionalizado en comparación con otros contextos.

El estudio de Enríquez et al. (2020) sobre la presencia de prejuicios en estudiantes Aymaras y no Aymaras en Chile pone de manifiesto que los prejuicios pueden tomar diferentes formas según la identidad del grupo, lo que también podría explicarse en los resultados obtenidos en la presente investigación. En la dimensión de la defensa de los valores tradicionales y el reconocimiento de diferencias culturales, observamos que el 52.3% y el 61.4%, respectivamente, presentan actitudes que pueden estar relacionadas con la percepción de una "amenaza cultural" por parte de los migrantes venezolanos, una dinámica que podría reflejar tensiones socioculturales similares a las observadas en la frontera norte de Chile, donde la identidad cultural juega un papel clave en la forma en que se manifiestan los prejuicios. A pesar de esta similitud, el contraste radica en que, en el contexto de la investigación, los prejuicios no parecen estar tan fuertemente influenciados por cuestiones de identidad grupal, sino más bien por una percepción generalizada de amenaza o diferencia.

En cuanto a los antecedentes nacionales, los estudios de Bracamonte et al. (2021) y Valverde (2022) proporcionan una perspectiva valiosa sobre el contexto peruano. La investigación de Bracamonte et al. (2021), que adaptó la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto en el contexto peruano, muestra que las actitudes prejuiciosas en la población adulta tienden a ser sutiles, lo cual coincide con nuestros hallazgos. Sin embargo, en la muestra de estudiantes universitarios, los resultados no revelaron una prevalencia tan alta de prejuicios manifiestos, como se observó en la población adulta en el estudio de Bracamonte et al., lo que podría indicar que los prejuicios manifiestos son

menos comunes en grupos más jóvenes o que, en el contexto universitario, los prejuicios tienden a estar menos socialmente aceptados o externalizados.

La investigación de Valverde (2022) sobre la relación entre prejuicio y percepción de amenaza exogrupal muestra cómo las percepciones de amenaza pueden influir en la forma en que se manifiestan los prejuicios. En nuestra investigación, la escala de la dimensión de amenaza y rechazo hacia los migrantes venezolanos mostró un 72.7% de prejuicio sutil, lo que refuerza la idea de que los prejuicios en nuestra muestra no son abiertamente hostiles, pero sí están marcados por una percepción generalizada de amenaza. Es importante señalar que, aunque un porcentaje significativo de estudiantes (18.2%) presenta un prejuicio igualitario en esta dimensión, la mayoría sigue mostrando una actitud sutil, lo que indica que las percepciones de amenaza aún están presentes, pero no necesariamente se expresan de manera manifiesta.

El estudio de Gómez et al. (2021) en Lima sobre la mediación de la percepción de amenaza en la relación entre estereotipos y prejuicios refuerza la conclusión de que los prejuicios sutiles hacia los migrantes venezolanos pueden estar influenciados por factores cognitivos y emocionales subyacentes. Este hallazgo es consistente con los resultados de nuestra investigación, donde se observa que, aunque la mayoría de los prejuicios son sutiles, hay una importante proporción de estudiantes que exhiben actitudes más excluyentes en relación con la negación de emociones positivas (59.1%) y la oposición al contacto íntimo (52.3%). Este fenómeno refleja un proceso cognitivo complejo donde los prejuicios sutiles no se limitan a actitudes superficiales, sino que pueden estar alimentados por estereotipos y una evaluación emocional negativa de la población migrante.

En términos de las hipótesis planteadas en la investigación, los resultados obtenidos proporcionan un panorama que confirma en gran parte las expectativas iniciales. La hipótesis general, que indicaba que los prejuicios sutiles y manifiestos no reflejaban actitudes fanáticas hacia los migrantes venezolanos, se confirma al observar que solo un pequeño porcentaje de los estudiantes (20.5%) presentó actitudes fanáticas, mientras que la mayoría

mostró prejuicios sutiles. En cuanto a las hipótesis específicas, se puede afirmar que, en las dimensiones de defensa de los valores tradicionales, el reconocimiento de las diferencias culturales, la amenaza y rechazo percibido, y la oposición al contacto íntimo, los prejuicios sutiles prevalecieron sobre los prejuicios manifiestos, lo que también refuerza la noción de que los prejuicios en este contexto se manifiestan de manera más encubierta.

En conclusión, los resultados obtenidos en esta investigación son consistentes con muchos de los hallazgos previos tanto a nivel nacional como internacional, aunque también muestran particularidades del contexto académico y social de los estudiantes de la Universidad de Huánuco. La prevalencia de prejuicios sutiles, la moderada aceptación de la diversidad cultural y la percepción de amenaza, en lugar de rechazo directo, subrayan la complejidad de las actitudes hacia los migrantes venezolanos en este grupo específico. Estos resultados abren la puerta a futuras investigaciones que exploren los factores socioculturales, educativos y emocionales que median estas actitudes, así como intervenciones que promuevan una mayor inclusión y aceptación de los migrantes en contextos académicos y sociales.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que respecto al prejuicio sutil el 59.1% son sutiles lo que evidencia lo cual indica una tendencia significativa a mantener actitudes prejuiciosas de manera encubierta o indirecta.
2. Se concluye que respecto al prejuicio manifiesto el 61.4% son sutiles, el 20.5% tiene un prejuicio fanático, caracterizado por una actitud hostil y abiertamente negativa. En contraste, solo un 18,2% refleja un prejuicio igualitario, lo que sugiere una actitud más abierta e inclusiva frente a la población migrante.
3. Se concluye que en relación con la escala de la dimensión de defensa de los valores tradicionales del Prejuicio Sutil se obtuvo un 52,3% de prejuicio de tipo sutil. Esto sugiere una tendencia a justificar el rechazo hacia los migrantes venezolanos mediante la defensa de costumbres o normas culturales consideradas tradicionales. Por otro lado, un 13,6% de los estudiantes manifiesta un prejuicio fanático, reflejando una postura más rígida e intolerante. Finalmente, un 34,1% muestra un prejuicio igualitario, lo cual indica actitudes más abiertas hacia la diversidad cultural.
4. Se concluye que en relación con la Escala de la Dimensión de Reconocimiento de las Diferencias Culturales del Prejuicio Sutil se obtuvo un 61,4% el cual representa al prejuicio de tipo sutil. Esto evidencia que, si bien los estudiantes pueden reconocer diferencias culturales entre peruanos y migrantes venezolanos, estas diferencias tienden a ser valoradas negativamente o interpretadas como una amenaza a la cultura local. Asimismo, un 25,0% presenta un prejuicio fanático, lo que refleja actitudes más rígidas y excluyentes frente a la diversidad. Finalmente, solo un 13,6% manifiesta un prejuicio igualitario, mostrando una postura de aceptación hacia la multiculturalidad.
5. Se concluye que de acuerdo con la escala de la dimensión de negación de emociones positivas del Prejuicio Sutil se obtuvo un 59,1% el cual representa un prejuicio fanático. Esto revela una marcada dificultad en expresar o reconocer emociones positivas hacia los migrantes venezolanos, lo cual refleja actitudes excluyentes. Por otro lado, un 29,5% presenta un prejuicio de tipo sutil, lo que indica una aparente neutralidad

o indiferencia emocional que, aunque menos explícita, sigue contribuyendo a la discriminación. Finalmente, solo un 11,4% manifiesta un prejuicio igualitario, mostrando disposición afectiva favorable hacia la población migrante.

6. Se concluye que, en la escala de la dimensión de amenaza y rechazo del prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos un 72,7% presenta un prejuicio sutil, lo cual sugiere que, aunque no se manifiestan actitudes abiertamente hostiles, persiste una percepción de amenaza o incomodidad hacia dicha población. Asimismo, un 18,2% evidencia un prejuicio igualitario, reflejando una postura de aceptación y respeto. Por otro lado, solo un 9,1% presenta un prejuicio fanático, caracterizado por actitudes manifiestas de rechazo y discriminación abierta.
7. Se concluye que, en la escala de la dimensión de oposición al contacto íntimo del prejuicio manifiesto hacia los migrantes venezolanos un 52,3% representa un prejuicio sutil, lo que indica una resistencia moderada a establecer relaciones cercanas con personas migrantes, sin manifestaciones abiertamente hostiles. Un 34,1% refleja un prejuicio igualitario, lo que evidencia disposición a la interacción sin discriminación. Por otro lado, un 13,6% manifiesta un prejuicio fanático, mostrando un rechazo abierto a vínculos cercanos con esta población.
8. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis general las escalas de prejuicio sutil y manifiesto no reflejan actitudes fanáticas hacia los migrantes venezolanos en los alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco en 2024.
9. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis específica que el prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
10. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis específica que el prejuicio sutil no es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

11. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis específica que el prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
12. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis específica que el prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.
13. Se concluye que de acuerdo con la hipótesis específica que el prejuicio manifiesto no es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de Huánuco, Continuar con las buenas prácticas de tolerancia e inclusión. A ello, la incorporación de programas de sensibilización como organizaciones de webinar, conferencias, anuncios, folletos informativos, seminarios sobre diversidad, inclusión y equidad, para así promover la participación en actividades extracurriculares relacionadas con la temática, también la creación de espacios seguros para el diálogo donde se fomente la creación de grupos de discusión y reflexión sobre prejuicios y establecer canales de comunicación para denunciar y abordar situaciones de discriminación. Proporcionar clases interactivas en los cursos de psicología social u otra rama vinculada, donde se toque temas migratorios como parte importante de otros prejuicios u estereotipos.

A los Docentes Catedráticos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Huánuco, demostrar actitudes y comportamientos inclusivos en el aula mostrándose como una guía y ejemplificando actitudes comprensivas; promover el respeto por la diversidad en todas las interacciones; utilizar metodologías pedagógicas que fomenten la reflexión crítica y el autoconocimiento e incorporar estudios de casos y simulaciones para analizar situaciones reales de prejuicio.

A los padres de familia de los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Huánuco, fomentar en los hijos valores como la tolerancia, el respeto y la empatía, promover la diversidad en el entorno familiar y colaborar con la universidad en actividades de sensibilización y formación.

A los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Huánuco, la autorreflexión para analizar los propios prejuicios y estereotipos, comprometerse con un proceso continuo de aprendizaje y crecimiento personal; participar en actividades de sensibilización y formación, fomentar el diálogo y la colaboración con compañeros de diferentes orígenes para así

poder utilizar los conocimientos adquiridos para promover la igualdad y la justicia social en su práctica profesional.

Al implementar estas recomendaciones, se espera que los estudiantes de psicología desarrollen una mayor conciencia de sus propios prejuicios y estereotipos, adquieran herramientas para identificar y desafiar los prejuicios en los demás para que desarrollen habilidades de comunicación intercultural y se conviertan en agentes de cambio en la promoción de la igualdad y la inclusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. (2023). *Consecuencias de xenofobia y racismo y medidas que se pueden tomar*. ACNUR. https://eacnur.org/es/blog/xenofobia-y-racismo-consecuencias-y-medidas-que-se-pueden-tomar-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst
- Álvarez, B., & Chávez, J. (2018). *Nivel de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes venezolanos: Un estudio descriptivo realizado en Arequipa metropolitana*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/28663361-7295-43a1-a3a1-88d139fe47ee>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Bastías, F., Ungaretti, J., Barreiro, A., & Etchezahar, E. (2022). *Adaptación y validación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia personas en situación de pobreza*. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1). <https://www.redalyc.org/journal/280/28069961025/html/>
- Bouza, F. (2002). *Xenofobia. Glosario para una sociedad intercultural*. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>
- Bracamonte, G., & Domínguez, R. (2021). *Adaptación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes en adultos de dos regiones del Perú, 2021*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76114>
- Brian, A., & Jorge, C. (2018). *Nivel de prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes venezolanos: Un estudio descriptivo realizado en Arequipa metropolitana*. Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustín. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/28663361-7295-43a1-a3a1-88d139fe47ee>

- Brown, R. (1998). *Prejuicio: Su psicología social*. Alianza Editorial.
- Cárdenas, M., Música, A., Contreras, P., Yeomans, H., & Calderón, C. (2007). *Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos de medida*. Revista de Psicología, 16(1), 69–96. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26416103.pdf>
- Castro, D., & Gairín, J. (2017). *Percepción de prejuicio étnico hacia estudiantes aymaras de la Universidad de Tarapacá, Arica-Chile*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://portalrecerca.uab.cat/en/studentTheses/percepci%C3%B3n-de-prejuicio-%C3%A9tnico-hacia-estudiantes-aymaras-de-la-un>
- Cisneros, E. (2021). *De la crisis migratoria a la inclusión: Ecuador frente a la discriminación y xenofobia hacia ciudadanos venezolanos*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8861570>
- Civalero, L., Alonso, D., & Brussino, S. (2019). *Evaluación del prejuicio hacia inmigrantes: Adaptación argentina de la escala de prejuicio sutil y manifiesto*. Revista de Ciencias Sociales, 28(1). https://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212019000100119
- D Ancona, M. (2009). *La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuestas: Un paso adelante en su medición*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (125), 13–45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872574>
- Díaz, D. (2016). *Principio de igualdad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales en Quito, Ecuador (2014–2015)*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5384/1/T2102-MDHAL-Diaz-Principio.pdf>

- El Comercio Redacción EC. (2019). Perú: abren investigación a alcalde por discriminación a venezolanos. Radio France International. <https://www.rfi.fr/es/americas/20190402-peru-abren-investigacion-alcalde-por-discriminacion-de-venezolanos>
- Espinosa, A., Calderón, A., Burga, G., & Güímac, J. (2007). *Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: El caso peruano*. Revista de Psicología (Lima). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1415>
- Ferreyros, J. (2019). *Bases motivacionales del prejuicio frente a inmigrantes venezolanos en el Perú*. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15336>
- Frías, D., Monterde, H., Pascual, J., & Peris, F. (2009). *10º Congreso Virtual de Psiquiatría*, Interpsiquis. https://psiquiatria.com/trabajos/usr_9330563761182.pdf
- Gestión. (2019). *Fiscalía peruana abre investigación contra alcalde por incitar discriminación contra venezolanos*. Gestión. <https://gestion.pe/peru/fiscalia-peruana-abre-investigacion-alcalde-incitar-discriminacion-venezolanos-263039-noticia/>
- Guadalupe, E. (2019). *La comunicación para el desarrollo en la promoción de la integración sociocultural de la población nacional y los migrantes y refugiados de Venezuela: El festival TUMBEmos la xenofobia*. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15506>
- Henríquez, D., & Mondaca, C. (2020). *Niveles de prejuicio sutil y manifiesto en estudiantes universitarios aymaras y connacionales en la frontera norte de Chile*. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/journal/279/27965287007/html/>
- Herek, G. M. (2000). *The psychology of sexual prejudice*. American Psychological Science, 9(1), 19–22.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=222249>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación: Introducción a la metodología científica* (6.a ed.). McGraw Hill Education. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Muntuané, R. (2010). *Introducción a la investigación básica*. Centro de Investigación Biométrica, 221 - 227. https://www.researchgate.net/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica

Orbegozo, F. (2019). *El 67% de limeños no está de acuerdo con la inmigración venezolana al Perú*. El Comercio Perú. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/67-limenos-acuerdo-inmigracion-venezolana-peru-noticia-630720-noticia/>

Palacio, J., Ramos, I., Llinas, H., Doria, A., & Noguera, K. (2020). *Adaptación y validación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes venezolanos en una muestra colombiana*. Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/21582/21214>

Pettigrew, T. (1998). *Intergroup contact theory*. Annual Review of Psychology, 49(1), 65–85. <https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev.psych.49.1.65>

Riaño, J. (2019). *Xenofobia, el fantasma que persigue a los venezolanos* [Publicación en blog]. France 24. <https://www.france24.com/es/20190704-xenofobia-venezolanos-crisis-paises-llegada>

- Rivero, P. (2019). *Sí, pero no aquí: Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú*. Oxfam International. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/si-pero-no-aqui-percepciones-de-xenofobia-y-discriminacion-hacia-migrantes-de-v-620890/>
- Segura, A., Gallardo, M., & Alemany, I. (2017). *Prejuicio sutil y manifiesto: Un estudio comparado con alumnado del grado de Educación Social de las facultades de Melilla y Huelva*. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/45369>
- Suárez, R. (2022). *Prejuicio sutil y manifiesto hacia migrantes venezolanos en población ecuatoriana transeúnte del Centro Histórico de Quito durante el mes de enero del 2022*. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.upse.edu.ec/handle/123456789/22296>
- Valverde, E. (2023). *Prejuicio sutil y manifiesto y percepción de amenaza exogrupal en estudiantes de educación básica alternativa de Trujillo, 2022*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/125767>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Bailón Surichaqui, S. (2025). *Escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION	POBLACION	INSTRUMENTOS
¿Cuáles son las escalas de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?	Determinar las escalas de prejuicio sutil y manifiesto hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.	H_i: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. H_o: Las escalas de prejuicio sutil y manifiesto no son de fanáticos hacia los migrantes venezolanos en alumnos de noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.	La investigación presenta un enfoque cuantitativo. De alcance o nivel descriptivo. Diseño No Experimental	Alumnos del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco, 2024. Teniendo como muestra 44 alumnos tanto varones y mujeres.	Escala de Prejuicios Sutiles y Manifiestos diseñada por Pettigrew y Meertens (1995) en la versión posteriormente adaptada y validada por Rueda y Navas (1996), siguiendo la puntuación de la escala original.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICOS			
¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?	Determinar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología	H_{i1}: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión a la defensa de los valores tradicionales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.			

¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

¿Cuál es la escala de prejuicio sutil en la dimensión a negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

¿Cuál es la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

¿Cuál es la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024?

de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Evaluar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Examinar la escala de prejuicio sutil en la dimensión a la negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Indagar la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la percepción de amenaza y rechazo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología

H₁₂: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión al reconocimiento de las diferencias culturales hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₁₃: El prejuicio sutil es de fanáticos en la dimensión a negación de emociones positivas hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₁₄: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la amenaza y rechazo percibido hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

H₁₅: El prejuicio manifiesto es de fanáticos en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de

de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024. Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

Analizar la escala de prejuicio manifiesto en la dimensión a la oposición al contacto íntimo hacia los migrantes venezolanos en los estudiantes del noveno ciclo del Programa Académico de Psicología de la Universidad de Huánuco-Huánuco 2024.

ANEXO 2

SCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (PETTIGREW Y MEERTENS, 1995)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú hay grupos que logran salir adelante gracias a su propio esfuerzo. ¿Deberían los migrantes venezolanos hacer lo mismo sin recibir un trato especial?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera que la mayoría de los políticos en Perú se enfocan demasiado en los venezolanos y descuidan a los ciudadanos peruanos?	1	2	3	4	5
3. Se argumenta que los venezolanos no progresan porque inculcan a sus hijos valores y habilidades que no son adecuadas para esta sociedad.	1	2	3	4	5
4. No tendría inconveniente si un migrante venezolano con la preparación adecuada fuera mi profesor o jefe.	1	2	3	4	5
5. La presencia de venezolanos en ciertos espacios (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) genera problemas porque no respetan las normas de convivencia establecidas.	1	2	3	4	5
6. Los venezolanos se diferencian notablemente de los peruanos en sus hábitos de higiene y su percepción de limpieza.	1	2	3	4	5
7. Los peruanos y los venezolanos nunca podrían sentirse completamente cómodos entre sí, incluso siendo amigos cercanos.	1	2	3	4	5
8. Muchos migrantes venezolanos que reciben ayuda económica realmente no la necesitan y podrían vivir sin ella si lo desearan.	1	2	3	4	5
9. Los venezolanos disfrutan de trabajos, viviendas y educación que no saben aprovechar y que deberían ser ocupados por otras personas.	1	2	3	4	5
10. Según lo que conozco, los venezolanos son muy distintos a los peruanos en cuanto a la enseñanza de valores a sus hijos.	1	2	3	4	5

11. Creo que los migrantes venezolanos difieren mucho de los peruanos en sus ideas, valores sexuales y prácticas relacionadas.	1	2	3	4	5
12. No tendría problema si un migrante venezolano con una situación económica similar a la mía se casara con alguien de mi familia.	1	2	3	4	5
13. Si los venezolanos se esforzaran más, podrían alcanzar un nivel de comodidad similar al de los ciudadanos peruanos.	1	2	3	4	5
14. No se puede confiar en los venezolanos porque no conocen la honestidad.	1	2	3	4	5
15. Según mi experiencia, los migrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y comunicarse.	1	2	3	4	5
16. Los venezolanos pertenecen a una raza menos capaz, lo que explica su situación más desfavorable en comparación con los peruanos.	1	2	3	4	5
17. Si su hijo(a) tuviera un hijo(a) con una persona venezolana, ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviera todos los rasgos físicos de esa persona?	1	2	3	4	5
18. ¿Ha sentido alguna vez admiración por los migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
19. ¿Ha experimentado compasión por la situación que enfrentan los migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
20. Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí.	1	2	3	4	5

ANEXO 3

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Validación de Instrumento experto 1



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Evaluador: Lucy Silva Viviano
 Profesión: Psicóloga N° de Colegiatura: 9937
 Institución donde trabaja: Centro de Salud Perú - Carea
 Cargo que desempeña: Psicóloga - Jefa de Salud Mental
 Autor: Sorbet Bailón Surobregui
 Nombre del Instrumento: Escala de percepción sutil y manifiesto

N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado	4	3	2	1
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos	4	3	2	1
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables	4	3	2	1
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia	4	3	2	1
5	Organicidad	Existe organización lógica	4	3	2	1
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad	4	3	2	1
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar	4	3	2	1
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos	4	3	2	1
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación	4	3	2	1
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación	4	3	2	1

4	Excelente (76% - 100%)	30-40
3	Bueno (51% - 75%)	22-32
2	Regular (26% - 50%)	11-21
1	Deficiente (01% - 25%)	00-10

RESULTADO: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()



Lugar y fecha: Centro de Salud Perú Carea - 09-07-2024

Lucy E. Silva Viviano

PSICÓLOGA

C.P. 9937

FIRMA/SELLO DEL EVALUADOR

Validación de Instrumento experto 2



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Evaluador: Mg. Julita Fernandez Davila Alfaro
Profesión: Psicóloga N° de Colegiatura: 13369
Institución donde trabaja: Ministerio público
Cargo que desempeña: Psicóloga
Autor: Scarlet Bailon Surichagqui
Nombre del Instrumento: Escala de Percepción sutil y manifiesta

N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado	4	3	2	1
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos	4	3	2	1
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables	4	3	2	1
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia	4	3	2	1
5	Organicidad	Existe organización lógica	4	3	2	1
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad	4	3	2	1
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar	4	3	2	1
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos	4	3	2	1
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación	4	3	2	1
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación	4	3	2	1

4	Excelente (76% - 100%)	30-40
3	Bueno (51% - 75%)	22-32
2	Regular (26% - 50%)	11-21
1	Deficiente (01% - 25%)	00-10

RESULTADO: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Lugar y fecha: Huancayo - 13 de Julio del 2024


Mg. Julita Fernandez Davila Alfaro
PROFESIONISTA C.O.P. N° 13369

FIRMA/SELLO DEL EVALUADOR

Validación de Instrumento experto 3



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PROGRAMA DE PSICOLOGIA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Evaluador: Dra. Judith Martha Portocarrero Zevallos.....
 Profesión: ...Psicóloga..... N° de Colegiatura: ...29130.....
 Institución donde trabaja:UDH.....
 Cargo que desempeña:Docente y responsable del área de Investigación.
 Autor:
 Nombre del Instrumento:

N°	INDICACIONES	CRITERIOS	PUNTUACION			
1	Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado	4	3	2	1
2	Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos	4	3	2	1
3	Objetividad	Esta expresado en conductas observables	4	3	2	1
4	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia	4	3	2	1
5	Organicidad	Existe organización lógica	4	3	2	1
6	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad	4	3	2	1
7	Intencionalidad	Adecuado para valorar lo que el investigador desea estudiar	4	3	2	1
8	Coherencia	Existe relación lógica entre el problema y los objetivos	4	3	2	1
9	Metodología	Responde al propósito de la investigación	4	3	2	1
10	Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación	4	3	2	1

4	Excelente (76% - 100%)	30-40
3	Bueno (51% - 75%)	22-32
2	Regular (26% - 50%)	11-21
1	Deficiente (01% - 25%)	00-10

RESULTADO: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Lugar y fecha: Huánuco, 15 de julio de 2024.

PSICÓLOGA
C.Ps.P. 29130

FIRMA/SELLO DEL EVALUADOR

ANEXO 4

AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



Huánuco 04 de setiembre de 2024

SEÑORA:

SCARLET SHARONN BAILON SURICHAQUI

Le reitero un cordial saludo y a su vez visto la solicitud presentada, que solicita autorización para la aplicación de instrumento para prueba piloto para su Trabajo de Investigación titulado **“ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN ALUMNOS DE NOVENO CICLO DEL PROGRAMA ACADEMICO DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, HUANUCO- 2024”**, es grato informarle que **TIENEN LA AUTORIZACIÓN**, para la ejecución de su trabajo de Investigación durante el semestre académico 2024-1.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Atentamente.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO,
Dra. Marina Vanessa Diestro Caloreta
COORDINADORA DE PSICOLOGÍA

ANEXO 5

APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Aplicación de instrumento facultad de Psicología



Aplicación de instrumento facultad de Psicología



ANEXO 6

RUEBAS APLICADAS

Evidencia prueba aplicada 1

19

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (Pettigrew & Meertens, 1995).

El Cuestionario de Prejuicio Sutil y Manifiesto es una herramienta diseñada para evaluar dos tipos diferentes de actitudes prejuiciosas hacia un grupo social, como los inmigrantes o minorías. Ya que los prejuicios no siempre se manifiestan de manera abierta, sino también encubierta.

Fecha: 26/09/2024 Por favor, no dejes ninguna respuesta en blanco. Todas son válidas.

Sexo: X (M) (F) Edad: 20 ¿Asistes continuamente a la universidad? (SI) (NO)

¿Cuántos cursos de noveno ciclo llevas actualmente? (1) (2) X (4) (5) (6) (7)

Señale con una X o un O la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. ¿Los migrantes venezolanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial?	1	2	3	4 <u>X</u>	5
2. ¿La mayoría de los políticos en Perú se preocupa mucho por los venezolanos y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos?	1	2 <u>X</u>	3	4	5
3. El hecho de que los venezolanos no salgan adelante es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	1	2 <u>X</u>	3	4	5
4. No me importaría si un migrante venezolano adecuadamente preparado fuera profesor o jefe mío.	1	2	3	4 <u>X</u>	5
5. El problema de que los venezolanos estén presentes en determinados lugares (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
6. Los venezolanos se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
7. Los peruanos y los venezolanos nunca pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos cercanos.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
8. La mayoría de los migrantes venezolanos que reciben algún tipo de ayuda económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	1	2 <u>X</u>	3	4	5
9. Los venezolanos gozan de trabajos, hogares y educación que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
10. Por lo que conozco, las personas venezolanas son muy diferentes de los peruanos respecto a la enseñanza de valores a sus hijos.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
11. Pienso que los migrantes venezolanos son muy diferentes a los peruanos, en sus ideas, valores sexuales o en su práctica sexual.	1	2	3	4 <u>X</u>	5
12. No me importaría que un migrante venezolano, con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.	1	2	3	4 <u>X</u>	5
13. Lo cierto es que, si los venezolanos se esforzaran más, podrían estar al menos, tan cómodos como los ciudadanos peruanos.	1	2	3	4 <u>X</u>	5
14. No se puede confiar en los venezolanos pues ellos no conocen la honestidad.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
15. Por lo que he podido ver, los inmigrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con la gente.	1	2	3 <u>X</u>	4	5
16. Los venezolanos proceden de una raza menos capaz y esto explica por qué viven en una situación peor que la de los peruanos.	1	2 <u>X</u>	3	4	5
17. Suponga usted que un hijo(a) suyo tiene un hijo(a) con una persona venezolana. ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviese todos los rasgos físicos de esa persona venezolana?	1	2 <u>X</u>	3	4	5
18. ¿Ha sentido admiración alguna vez por migrantes venezolanos?	1	2	3	4 <u>X</u>	5
19. ¿Ha sentido compasión por la situación en la que se encuentran los migrantes venezolanos?	1	2	3 <u>X</u>	4	5
20. ¿Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí?	1	2	3 <u>X</u>	4	5

Evidencia prueba aplicada 2

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (Pettigrew & Meertens, 1995).

El Cuestionario de Prejuicio Sutil y Manifiesto es una herramienta diseñada para evaluar dos tipos diferentes de actitudes prejuiciosas hacia un grupo social, como los inmigrantes o minorías. Ya que los prejuicios no siempre se manifiestan de manera abierta, sino también encubierta.

Fecha: 26/09/24 Por favor, no dejes ninguna respuesta en blanco. Todas son válidas.

Sexo: (F) ☒ (M) ☐ Edad: 22 ¿Asistes continuamente a la universidad? ☒ (SI) ☐ (NO)

¿Cuántos cursos de noveno ciclo llevas actualmente? (1) (2) (3) (4) (5) ☒ (6) ☐ (7)

Señale con una X o un O la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. ¿Los migrantes venezolanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial?	☒				
2. ¿La mayoría de los políticos en Perú se preocupa mucho por los venezolanos y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos?				☒	
3. El hecho de que los venezolanos no salgan adelante es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.				☒	
4. No me importaría si un migrante venezolano adecuadamente preparado fuera profesor o jefe mío.	☒				
5. El problema de que los venezolanos estén presentes en determinados lugares (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.				☒	
6. Los venezolanos se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	☒				
7. Los peruanos y los venezolanos nunca pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos cercanos.	☒				
8. La mayoría de los migrantes venezolanos que reciben algún tipo de ayuda económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.		☒			
9. Los venezolanos gozan de trabajos, hogares y educación que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.		☒			
10. Por lo que conozco, las personas venezolanas son muy diferentes de los peruanos respecto a la enseñanza de valores a sus hijos.				☒	
11. Pienso que los migrantes venezolanos son muy diferentes a los peruanos, en sus ideas, valores sexuales o en su práctica sexual.				☒	
12. No me importaría que un migrante venezolano, con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.				☒	
13. Lo cierto es que, si los venezolanos se esforzaran más, podrían estar al menos, tan cómodos como los ciudadanos peruanos.				☒	
14. No se puede confiar en los venezolanos pues ellos no conocen la honestidad.		☒			
15. Por lo que he podido ver, los inmigrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con la gente.				☒	
16. Los venezolanos proceden de una raza menos capaz y esto explica por qué viven en una situación peor que la de los peruanos.		☒			
17. Suponga usted que un hijo(a) suyo tiene un hijo(a) con una persona venezolana. ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviese todos los rasgos físicos de esa persona venezolana?		☒			
18. ¿Ha sentido admiración alguna vez por migrantes venezolanos?		☒			
19. ¿Ha sentido compasión por la situación en la que se encuentran los migrantes venezolanos?				☒	
20. ¿Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí?				☒	

Evidencia prueba aplicada 3

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (Pettigrew & Meertens, 1995).

El Cuestionario de Prejuicio Sutil y Manifiesto es una herramienta diseñada para evaluar dos tipos diferentes de actitudes prejuiciosas hacia un grupo social, como los inmigrantes o minorías. Ya que los prejuicios no siempre se manifiestan de manera abierta, sino también encubierta.

Fecha: _____ Por favor, no dejes ninguna respuesta en blanco. Todas son válidas.

Sexo: ☒ (M) ☐ (F) Edad: 21 ¿Asistes continuamente a la universidad? ☒ (SI) ☐ (NO)

¿Cuántos cursos de noveno ciclo llevas actualmente? (1) (2) (3) (4) ☒ (5) (6) (7)

Señale con una X o un O la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. ¿Los migrantes venezolanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial?	1	2	3	4	5
2. ¿La mayoría de los políticos en Perú se preocupa mucho por los venezolanos y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos?	1	2	3	4	5
3. El hecho de que los venezolanos no salgan adelante es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	1	2	3	4	5
4. No me importaría si un migrante venezolano adecuadamente preparado fuera profesor o jefe mío.	1	2	3	4	5
5. El problema de que los venezolanos estén presentes en determinados lugares (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	1	2	3	4	5
6. Los venezolanos se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	1	2	3	4	5
7. Los peruanos y los venezolanos nunca pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos cercanos.	1	2	3	4	5
8. La mayoría de los migrantes venezolanos que reciben algún tipo de ayuda económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	1	2	3	4	5
9. Los venezolanos gozan de trabajos, hogares y educación que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.	1	2	3	4	5
10. Por lo que conozco, las personas venezolanas son muy diferentes de los peruanos respecto a la enseñanza de valores a sus hijos.	1	2	3	4	5
11. Pienso que los migrantes venezolanos son muy diferentes a los peruanos, en sus ideas, valores sexuales o en su práctica sexual.	1	2	3	4	5
12. No me importaría que un migrante venezolano, con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.	1	2	3	4	5
13. Lo cierto es que, si los venezolanos se esforzaran más, podrían estar al menos, tan cómodos como los ciudadanos peruanos.	1	2	3	4	5
14. No se puede confiar en los venezolanos pues ellos no conocen la honestidad.	1	2	3	4	5
15. Por lo que he podido ver, los inmigrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con la gente.	1	2	3	4	5
16. Los venezolanos proceden de una raza menos capaz y esto explica por qué viven en una situación peor que la de los peruanos.	1	2	3	4	5
17. Suponga usted que un hijo(a) suyo tiene un hijo(a) con una persona venezolana. ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviese todos los rasgos físicos de esa persona venezolana?	1	2	3	4	5
18. ¿Ha sentido admiración alguna vez por migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
19. ¿Ha sentido compasión por la situación en la que se encuentran los migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
20. ¿Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí?	1	2	3	4	5

Evidencia prueba aplicada 4

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (Pettigrew & Meertens, 1995).

15

El Cuestionario de Prejuicio Sutil y Manifiesto es una herramienta diseñada para evaluar dos tipos diferentes de actitudes prejuiciosas hacia un grupo social, como los inmigrantes o minorías. Ya que los prejuicios no siempre se manifiestan de manera abierta, sino también encubierta.

Fecha: 26/09/24 Por favor, no dejes ninguna respuesta en blanco. Todas son válidas.

Sexo: (X) (M) () (F) Edad: 21 ¿Asistes continuamente a la universidad? (X) (SI) () (NO)

¿Cuántos cursos de noveno ciclo llevas actualmente? (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)

Señale con una X o un O la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. ¿Los migrantes venezolanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial?	1	2	3	☒	5
2. ¿La mayoría de los políticos en Perú se preocupa mucho por los venezolanos y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos?	1	2	3	☒	5
3. El hecho de que los venezolanos no salgan adelante es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	1	2	☒	4	5
4. No me importaría si un migrante venezolano adecuadamente preparado fuera profesor o jefe mío.	1	2	3	☒	5
5. El problema de que los venezolanos estén presentes en determinados lugares (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	1	2	3	☒	5
6. Los venezolanos se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	1	☒	3	4	5
7. Los peruanos y los venezolanos nunca pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso si son amigos cercanos.	1	☒	3	4	5
8. La mayoría de los migrantes venezolanos que reciben algún tipo de ayuda económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	1	2	☒	4	5
9. Los venezolanos gozan de trabajos, hogares y educación que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.	1	2	☒	4	5
10. Por lo que conozco, las personas venezolanas son muy diferentes de los peruanos respecto a la enseñanza de valores a sus hijos.	1	2	3	☒	5
11. Pienso que los migrantes venezolanos son muy diferentes a los peruanos, en sus ideas, valores sexuales o en su práctica sexual.	1	2	3	☒	5
12. No me importaría que un migrante venezolano, con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.	☒	2	3	4	5
13. Lo cierto es que, si los venezolanos se esforzaran más, podrían estar al menos, tan cómodos como los ciudadanos peruanos.	1	2	3	☒	5
14. No se puede confiar en los venezolanos pues ellos no conocen la honestidad.	1	2	☒	4	5
15. Por lo que he podido ver, los inmigrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con la gente.	1	2	3	4	☒
16. Los venezolanos proceden de una raza menos capaz y esto explica por qué viven en una situación peor que la de los peruanos.	1	2	☒	4	5
17. Suponga usted que un hijo(a) suyo tiene un hijo(a) con una persona venezolana. ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviese todos los rasgos físicos de esa persona venezolana?	1	☒	3	4	5
18. ¿Ha sentido admiración alguna vez por migrantes venezolanos?	1	2	3	☒	5
19. ¿Ha sentido compasión por la situación en la que se encuentran los migrantes venezolanos?	1	2	3	☒	5
20. ¿Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí?	1	2	3	☒	5

Evidencia prueba aplicada 5

ESCALA DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO (Pettigrew & Meertens, 1995).

14

El Cuestionario de Prejuicio Sutil y Manifiesto es una herramienta diseñada para evaluar dos tipos diferentes de actitudes prejuiciosas hacia un grupo social, como los inmigrantes o minorías. Ya que los prejuicios no siempre se manifiestan de manera abierta, sino también encubierta.

Fecha: 26/09/24

Por favor, no dejes ninguna respuesta en blanco. Todas son válidas.

Sexo: (F) (M) Edad: 20 ¿Asistes continuamente a la universidad? (SI) (NO)

¿Cuántos cursos de noveno ciclo llevas actualmente? (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)

Señale con una X o un O la opción que mejor represente su opinión de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. En Perú existen grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. ¿Los migrantes venezolanos deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial?	1	2	3	4	5
2. ¿La mayoría de los políticos en Perú se preocupa mucho por los venezolanos y no lo suficiente por los ciudadanos peruanos?	1	2	3	4	5
3. El hecho de que los venezolanos no salgan adelante es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	1	2	3	4	5
4. No me importaría si un migrante venezolano adecuadamente preparado fuera profesor o jefe mío.	1	2	3	4	5
5. El problema de que los venezolanos estén presentes en determinados lugares (apartamentos, casas, lugares públicos, etc.) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	1	2	3	4	5
6. Los venezolanos se diferencian mucho de los peruanos en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	1	2	3	4	5
7. Los peruanos y los venezolanos nunca pueden estar realmente cómodos entre sí, incluso sin son amigos cercanos.	1	2	3	4	5
8. La mayoría de los migrantes venezolanos que reciben algún tipo de ayuda económica no lo necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	1	2	3	4	5
9. Los venezolanos gozan de trabajos, hogares y educación que no saben utilizar y que deberían ser ocupados por otras personas.	1	2	3	4	5
10. Por lo que conozco, las personas venezolanas son muy diferentes de los peruanos respecto a la enseñanza de valores a sus hijos.	1	2	3	4	5
11. Pienso que los migrantes venezolanos son muy diferentes a los peruanos, en sus ideas, valores sexuales o en su práctica sexual.	1	2	3	4	5
12. No me importaría que un migrante venezolano, con una situación económica parecida a la mía, se casara con alguien de mi entorno familiar.	1	2	3	4	5
13. Lo cierto es que, si los venezolanos se esforzaran más, podrían estar al menos, tan cómodos como los ciudadanos peruanos.	1	2	3	4	5
14. No se puede confiar en los venezolanos pues ellos no conocen la honestidad.	1	2	3	4	5
15. Por lo que he podido ver, los inmigrantes venezolanos son muy diferentes de los peruanos en su forma de hablar y de comunicarse con la gente.	1	2	3	4	5
16. Los venezolanos proceden de una raza menos capaz y esto explica por qué viven en una situación peor que la de los peruanos.	1	2	3	4	5
17. Suponga usted que un hijo(a) suyo tiene un hijo(a) con una persona venezolana. ¿le incomodaría que su nieto(a) tuviese todos los rasgos físicos de esa persona venezolana?	1	2	3	4	5
18. ¿Ha sentido admiración alguna vez por migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
19. ¿Ha sentido compasión por la situación en la que se encuentran los migrantes venezolanos?	1	2	3	4	5
20. ¿Alguna vez ha sentido compasión por los migrantes que viven aquí?	1	2	3	4	5